



**ORGANO COLEGIADO DE ADMINISTRACIÓN Y DECISIÓN
DEPARTAMENTAL DEL CESAR**

Secretaría Técnica OCAD Departamental: Gobernación del Cesar

Acta No. 010

Fecha: Mayo 30 de 2014
Lugar: Gobernación del Cesar – Valledupar – Sesión Virtual
Inicio: Mayo 30 del 2014, 7:00 a.m.
Terminación: Junio 05 del 2014, 10:00 a.m.
Asistentes: Virtual, se anexan correos de convocatoria y votación.

Atendiendo la convocatoria realizada, el 14 de Mayo del 2014, por la Secretaría Técnica del OCAD Departamental del Cesar y en concordancia con el acuerdo de la Comisión Rectora No. 004 del 2012 "Por el cual se adopta el Reglamento Único Interno de los Órganos Colegiados de Administración y Decisión y de sus Secretarías Técnicas de conformidad con lo dispuesto por el artículo 6 de la ley 1530 del 17 de Mayo del 2012", en su Artículo 2 - Reuniones, que indica la posibilidad de realizar sesiones extraordinarias de manera virtual; sesionaron los miembros del OCAD Departamental del Cesar, de manera virtual en la fecha y hora mencionada.

En dicha convocatoria, se adjuntó:

- El archivo SOLICITUDES_PROYECTOS_OCAD_20140514_1641.PDF, donde se describen las solicitudes presentadas al OCAD, con el fin de que se tomen las respectivas decisiones.
- El archivo CARTA_DE_PRESENTACION_AMBULANCIAS.pdf, el cual contiene la presentación del proyecto Bpin 2014002200019 y su nombre "FORTALECIMIENTO DE LA RED DE TRANSPORTE ASISTENCIAL EN SALUD EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR". En atención a



sugerencias del equipo técnico del OCAD Departamental, a este documento se le realizaron unos ajustes, y fue enviado nuevamente el 16 de Mayo de 2014 vía correo electrónico a todos los remitentes relacionados en esta acta.

Estos documentos hacen parte integral del acta

El 18 de Mayo de 2014, la Secretaría Técnica del OCAD Departamental Cesar, envía correo dándo alcance a la citación inicial, donde se cambia la fecha de inicio para el 30 de Mayo de 2014, con el fin de incluir un ajuste en especificaciones y presupuestal, al proyecto Bpin 2013002200052 – "Fortalecimiento de la Universidad Popular del Cesar (UPC), para asegurar calidad, pertinencia y cobertura a través del uso de las tic, en el departamento del Cesar". Los documentos que soportan esta solicitud, quedaron debidamente cargados en el sistema SUIFP.

El 20 de Mayo de 2014, la Secretaría Técnica, envía vía electrónica la carta de presentación solicitando el respectivo ajuste al proyecto mencionado en el párrafo anterior; se adjunta archivo CARTA_DE_AJUSTE_COMPUTADORES_UPC.pdf, el cual hace parte integral de esta acta.

En atención a los comentarios emitidos por el Vértice del Gobierno Nacional, en correo electrónico del 30 de Mayo de 2014 y donde dan su votación, la Secretaría Técnica pospone la fecha de cierre de esta sesión virtual, para el 03 de Junio de 2014, con el fin de aclarar los comentarios del Gobierno Nacional, ya que se reciben como acusaciones a los procedimientos realizados en los proyectos aprobados en sesiones anteriores.

El 03 de Junio de 2014, y en atención a solicitudes de los miembros del OCAD Departamental, en sesión presencial No. 11 del mismo día, se amplía el cierre de la sesión virtual No. 10 para el 04 de Junio de 2014.

En esta sesión presencial y aprovechando la presencia de los miembros del OCAD Departamental, la Secretaría Técnica dio claridad a los comentarios del Gobierno Nacional, con relación a la votación de los ajustes presupuestales a los proyectos BPIN 2013002200018 y BPIN 2013002200037; teniendo en cuenta lo anterior y a través de correo electrónico del 04 Junio del 2014, emitido por la



Secretaría Técnica, extiende finalmente el cierre de la sesión No. 10 virtual para el 05 de Junio de 2014 a las 10 a.m.

A continuación, se mencionan los temas puestos a consideración de los miembros del Órgano Colegiado de Administración y Decisión – OCAD Departamental, los documentos que se adjuntan a la convocatoria y la votación realizada por parte de los mismos miembros:

1. Viabilización, priorización y aprobación de ajustes, en atención al Acuerdo 14 de 2013, para los proyectos:
 - *BPIN 2013002200018 - "Construcción balneario y Centro Recreacional El Chorro en el municipio de La Paz departamento del Cesar":*

Para este proyecto, se solicita una adición presupuestal por valor de \$ 748.106.013,41 con la cual se realizarán obras adicionales y mayores cantidades de obra contratada.

La votación resultado, por parte de los miembros del OCAD Departamental, fue la siguiente:

Alcaldes: Positivo
Gobierno Departamental: Positivo
Gobierno Nacional: Negativo

El comentario del Vértice del Gobierno Nacional, con relación a su votación fue la siguiente:

"Se emite **voto negativo** a la viabilización, priorización y aprobación de este ajuste considerando que a partir del análisis de la documentación cargada en el SUIFP se evidenció que algunas de las actividades presentadas como ajuste ya fueron realizadas por el Contratista. Lo anterior, se soporta a partir de lo indicado en las comunicaciones firmadas por el Interventor, de fecha 10 de Febrero-14 y 06 de Mayo-14; así como, en el registro fotográfico incluido en dichos documentos. Adicionalmente, en Acta de reunión de adición del presupuesto de obra, suscrita el 20 de Enero de 2014."

A ésta acusación, la Secretaría Técnica del OCAD Departamental, da respuesta a través de correo electrónico el día 04 de Junio de 2014, así:

"* En el oficio con fecha del 10 de Febrero de 2014, se presentan unas actividades adicionales en el contrato de obra, donde la interventoría da un



concepto favorable a la solicitud del contratista; aunque este documento esta cargado en el SUIFP, no hace parte de la solicitud de ajuste que se está presentando ante el OCAD Virtual, y fue presentado en el sistema a manera de información.

* En el oficio con fecha del 06 de Mayo de 2014, la interventoría presenta un resumen de cuales actividades (en la que se hace mención al oficio anterior) se han cancelado dentro de los términos legales del contrato y cuales hacen falta para la solicitud del ajuste del proyecto ante el OCAD.

* El informe de de Interventoría No. 10 del mes de Abril, es claro en indicar las obras no ejecutadas que hacen parte del ajuste solicitado ante el OCAD.

* Se adjunta oficio del interventor, donde deja claro que previa a la aprobación del ajuste en el OCAD, el contratista no había realizado obras algunas que estuvieran dentro de dicha solicitud.

* Es importante tener en cuenta, que dentro de los ajustes solicitados al OCAD, existen unas mayores cantidades de obra que contratadas estaban esperando la aprobación para su ejecución.

* Ver archivo Documento_adición_El Chorro.PDF”, donde se encuentra oficio de la interventoría dejando claro que lo solicitado en el ajuste, no ha sido ejecutado con anterioridad.

Con la votación 2 de 3, queda aprobada la solicitud realizada, por la Secretaría Técnica de éste órgano.

- *BPIN 2013002200037 - “Construcción de espacio público en el corregimiento de Los Tupes en el municipio de San Diego, Departamento del Cesar”:*

Para este proyecto, se solicita una adición presupuestal por valor de \$ 268.739.362,30 con la cual se realizarán obras adicionales y mayores cantidades de obra contratada.

La votación resultado, por parte de los miembros del OCAD Departamental, fue la siguiente:

Alcaldes: Positivo
Gobierno Departamental: Positivo
Gobierno Nacional: Negativo

di.

7



El comentario del Vértice del Gobierno Nacional, con relación a su votación fue la siguiente:

“Se emite **voto negativo** a la viabilización, priorización y aprobación de este ajuste considerando que el Informe de Interventoría cargado en el SUIFP, correspondiente al mes de Marzo-14, indica que la adición solicitada ya fue incluida en el Contrato de Obra y en el Contrato de Interventoría. Dado que esto fue realizado sin la aprobación previa del OCAD, como lo establece el Acuerdo 0014 de 2013; se emite el sentido de este voto. Financieramente se evidenció que el valor contratado es inferior a los aprobado (-\$9.631.380) y por tanto la cifra solicitada debería descontar este valor”.

A ésta acusación, la Secretaría Técnica del OCAD Departamental, da respuesta a través de correo electrónico el día 04 de Junio de 2014, así:

** Como es del conocimiento de Ustedes, y tal como están los documentos cargados en el SUIFP, el proyecto se encuentra suspendido desde el 06 de Marzo de 2014; en dicha acta se encuentran los datos generales del contrato de obra. Se adjunta el archivo Acta_de_suspensión_Los_Tupes.pdf

* Para dar claridad a la supuesta adición presupuestal tanto en el contrato de obra como en el contrato de interventoría, adjuntamos los contratos originales, donde se puede observar que en lo contratado no están las adiciones solicitadas en esta sesión virtual. Ver archivo Contratos_Los_Tupes.pdf

* Aunque en el interventor, en su informe, fue claro en describir que las actividades solicitadas se requieren adicionar para la terminación del proyecto, consideramos que la confusión fue en la información general del proyecto, donde se podría interpretar que los ajustes presupuestales ya fueron otorgado; con relación a este punto, ésta Secretaría Técnica solicitará a interventor dar claridad a su informe y éste se adjuntará al SUIFP como documento integral del proyecto.

* Es importante tener en cuenta que parte del ajuste son mayores cantidades de obra inicialmente contratadas.

* En relación a los (-\$9.631.380), y en caso de no ejecutarse, éstos serán devueltos al SGR una vez se realice la liquidación final de los contratos asociados a este proyecto.



* Teniendo en cuenta lo anterior, ésta secretaría no ha realizado ninguna adición por fuera del Acuerdo 14 de 2013.

Esperamos dar respuesta oportuna a los dos puntos anteriores y en caso de que requieran alguna visita a las obras, con las instancias que consideren, esta Secretaría Técnica estará presta a proporcionar toda la logística y acompañamiento.”

Con la votación 2 de 3, queda aprobada la solicitud realizada, por la Secretaría Técnica de éste órgano.

- *BPIN 2013002200052 - “Fortalecimiento de la Universidad Popular del Cesar (UPC), para asegurar calidad, pertinencia y cobertura a través del uso de las TIC, en el Departamento del Cesar”:*

Para este proyecto, se solicita una adición presupuestal por valor de \$ 258.300.000 con la cual se realizarán obras adicionales y mayores cantidades de obra contratada.

La votación resultado, por parte de los miembros del OCAD Departamental, fue la siguiente:

Alcaldes: Positivo
Gobierno Departamental: Positivo
Gobierno Nacional: Negativo

El comentario del Vértice del Gobierno Nacional, con relación a su votación fue la siguiente:

“Se emite **voto negativo** a la viabilización, priorización y aprobación de este ajuste considerando que la justificación presentada no evidenció con claridad los cambios en la Universidad Popular del Cesar frente a la situación inicial con la que fue aprobado el proyecto, ni se aclaró por qué no se especifica en el presupuesto del proyecto el valor del software requerido, ni de las licencias para la instalación del software adicional al Sistema Operativo. Tampoco el incremento en el valor del rubro de interventoría. A su vez, se consideraron los conceptos emitidos por el Ministerio de TIC’s y el Ministerio de Educación Nacional”.

Frente a éstos comentarios, la Secretaría Técnica respondió:

“* Los documentos que soportan la solicitud de cambio y ajustes en el proyecto, se encuentran debidamente cargadas en el SUIFP”.



Dentro de los documentos cargados en el SUIFP, se encuentra un certificado donde la Universidad Popular del Cesar, asumirá los costos de licencias y software; igualmente, dentro del SUIFP, se encuentra oficio CSED me 0817 del 29 de Mayo de 2014 firmado por el Secretario de Educación Departamental, Dr. Jorge Eleicer Araujo, donde en su momento se le dio respuesta a las inquietudes planteadas por el Gobierno Nacional.

Con la votación 2 de 3, queda aprobada la solicitud realizada, por la Secretaría Técnica de éste órgano.

2. Prórroga del plazo para el cumplimiento de requisitos de ejecución – Art. 25, Decreto 1949 de 2012:
 - *Bpin 2013000020092 - "Construcción de viviendas de interés prioritario en los municipios de San Alberto, Aguachica, Curumaní, Astrea, Becerril, San Diego, Gamarra en el departamento del Cesar":*

Este proyecto hace parte de la Convocatoria VIPA 043 – Esquema Público, donde a través del Acta No. 070 del 22 de Abril del 2014 de Fiduciaria Bogotá, se asignan los cupos totales al Departamento del Cesar. Actualmente, no se cuenta con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal ó documento que haga sus veces, por parte del Ministerio de Vivienda ó quien haga sus veces, con relación a la convocatoria de vivienda VIPA.

La votación resultado, por parte de los miembros del OCAD Departamental, fue la siguiente:

Alcaldes: Positivo
Gobierno Departamental: Positivo
Gobierno Nacional: Positivo

Con la votación 3 de 3, queda aprobada la solicitud realizada, por la Secretaría Técnica de éste órgano.

3. Solicitud de aprobación de vigencias futuras de ejecución, hasta el 31 de diciembre de 2015, para la entrega de bienes y servicios de proyectos aprobados- Ley 1606 de 2012 Art. 26, al Art. 43 y Art. 61, artículo 97 de la Ley 1530 de 2012, y los demás requisitos del artículo 12 de la Ley 819 de 2003:



- Bpin 2013000020092 - "Construcción de viviendas de interés prioritario en los municipios de San Alberto, Aguachica, Curumaní, Astrea, Becerril, San Diego, Gamarra en el departamento del Cesar":

La votación resultado, por parte de los miembros del OCAD Departamental, fue la siguiente:

Alcaldes: Positivo
Gobierno Departamental: Positivo
Gobierno Nacional: Negativo

El comentario del Vértice del Gobierno Nacional, con relación a su votación fue la siguiente:

"Se emite voto negativo teniendo en cuenta que antes de la aprobación en este OCAD, esta solicitud deberá ser aprobada por el OCAD Regional del Caribe. Adicionalmente, no es claro cuál es la programación de las Entidades ejecutoras para la contratación y en consecuencia, cuáles serían los bienes y/o servicios que se recibirán en la vigencia futura, de acuerdo al cronograma del proyecto."

Frente a éstos comentarios, la Secretaría Técnica respondió:

"* El Decreto 817 de 2014 en su artículo 10, hace referencia a las instancias competentes para realizar la verificación de requisitos en proyectos cofinanciados.

* El Decreto 1949 de 2012 en su artículo 14, hace referencia a los proyectos que dispongan de diferentes fuentes de financiación, donde claramente da las directrices para la presentación, viabilización, priorización y aprobación.

* En ninguna parte de la norma, se hace referencia que para solicitar las vigencias futuras, se deba acudir al OCAD que tenga mayor aporte en el proyecto de acuerdo a la fuente de financiación."

Con la votación 2 de 3, queda aprobada la solicitud realizada, por la Secretaría Técnica de éste órgano.



- 2013002200013 - Ampliación, adecuación y remodelación del estadio de fútbol "Armando Maestre Pavajeau" ubicado en el municipio de Valledupar:

JUSTIFICACION: Los motivos son los siguientes: i) La adquisición de los predios del barrio Pablo VI tomó más tiempo de lo planeado teniendo en cuenta que la Administración Departamental siempre trabajó para hacer una compra conciliada con los propietarios y evitar la expropiación administrativa de los inmuebles. ii) Se requirió realizar una adición presupuestal al proyecto para la compra de los predios, y para tal fin, se procedió realizar un nuevo OCAD. iii) Al encontrarse la manzana del barrio Pablo VI separada de la manzana del lote de estadio, por unas vías perimetrales y vehiculares, hubo la necesidad de presentar y aprobar en el Concejo Municipal de Valledupar el cambio de uso de dichas vías; pasando a ser peatonales y dejando de ser vehiculares. Teniendo en cuenta la programación, éste proyecto terminaría en el próximo bienio.

El plazo de ejecución es de 18 meses, el cronograma de actividades e informe de Interventoría del proyecto se encuentra cargado en el SUIFP.

Se adjunta el CONFIS N° 003 del 06 de mayo de 2014.

La votación resultado, por parte de los miembros del OCAD Departamental, fue la siguiente:

Alcaldes: Positivo
Gobierno Departamental: Positivo
Gobierno Nacional: Positiva

Con la votación 3 de 3, queda aprobada la solicitud realizada, por la Secretaría Técnica de éste órgano.

Para los siguientes 9 proyectos, la votación se realizó en bloque:

- 2013002200045 - Construcción de pavimento flexible entrada a Simaña desde la intersección de la vía La Mata- La Gloria hasta el corregimiento de Simaña municipio de La Gloria.



JUSTIFICACION: Se inició licitación en noviembre del 2013, declarándose desierta; teniendo en cuenta lo anterior, se procedió a realizar un nuevo proceso de selección.

Estado actual de ejecución del proyecto: No se ha dado inicio a la etapa de ejecución del proyecto. Teniendo en cuenta la programación, éste proyecto terminaría en el próximo bienio.

El plazo de ejecución es de 05 meses, el cronograma de actividades del proyecto se encuentra cargado en el SUIFP.

Se adjunta el CONFIS N° 003 del 06 de mayo de 2014.

- 2013002200087 - Construcción de pavimento rígido en la calle 14 entre carreras 14 y 23, carrera 14 entre calles 14 y 15, carrera 18A entre calles 21 y 28 y calle 24 entre carreras 18 y 23A del municipio de Bosconia.

JUSTIFICACION: Se firmó convenio interadministrativo No. 2013-03-0073 con el municipio de Bosconia, el cual aún no ha realizado la selección del contratista; teniendo en cuenta los plazos de entrega, este proyecto se recibirá el próximo bienio.

Estado actual de ejecución del proyecto: No se ha dado inicio a la etapa de ejecución del proyecto. Teniendo en cuenta la programación, éste proyecto terminaría en el próximo bienio.

El plazo de ejecución es de 06 meses, el cronograma de actividades del proyecto se encuentra cargado en el SUIFP.

Se adjunta el CONFIS N° 003 del 06 de mayo de 2014.

- 2013002200071 - Construcción de las redes de media y baja tensión para la electrificación rural de las veredas de los municipios de Pelaya, La Gloria y San Martín: El aval técnico y financiero para la administración, operación y mantenimiento expedido por el operador de red, solo se obtuvo hasta el 20 de febrero del 2014 (Acuerdo 13 de 2012); teniendo en cuenta lo anterior y la programación de obra, el producto final se recibirá en el próximo bienio.



Estado actual de ejecución del proyecto: No se ha dada inicio a la etapa de ejecución del proyecto. Teniendo en cuenta la programación, éste proyecto terminaría en el próximo bienio.

El plazo de ejecución es de 08 meses, el cronograma de actividades del proyecto se encuentra cargado en el SUIFP.

Se adjunta el CONFIS N° 003 del 06 de mayo de 2014.

- 2013002200058 - Construcción de coliseo y obras complementarias en el corregimiento de San Roque en el municipio de Curumaní.

JUSTIFICACION: Actualmente se encuentra en proceso de selección, en pliegos definitivos. Teniendo en cuenta la programación, éste proyecto terminaría en el próximo bienio.

Estado actual de ejecución del proyecto: No se ha dada inicio a la etapa de ejecución del proyecto. Teniendo en cuenta la programación, éste proyecto terminaría en el próximo bienio.

El plazo de ejecución es de 8 meses, el cronograma de actividades del proyecto se encuentra cargado en el SUIFP.

Se adjunta el CONFIS N° 003 del 06 de mayo de 2014.

- 2013002200078 - Rehabilitación de la vía Gonzalez - El Chamizo, mediante el bacheo, sobre carpeta y construcción de obras de arte en el municipio de González.

JUSTIFICACION: Se inició licitación en noviembre del 2013, declarándose desierta. Actualmente se encuentra en proceso de evaluación y teniendo en cuenta su programación de entrega, el producto final se recibirá el próximo bienio.

Estado actual de ejecución del proyecto: No se ha dada inicio a la etapa de ejecución del proyecto. Teniendo en cuenta la programación, éste proyecto terminaría en el próximo bienio.

El plazo de ejecución es de 06 meses, el cronograma de actividades del proyecto se encuentra cargado en el SUIFP.



Se adjunta el CONFIS N° 003 del 06 de mayo de 2014.

- 2013002200096 - Construcción de 3 puentes Rurales y 2 puentes Urbanos en el municipio de Pailitas.

JUSTIFICACION: Por motivos administrativos del municipio el traslado de los recursos a la cuenta de la Gobernación, como ejecutor del proyecto, se realizó hasta después del 07 de Marzo del 2014, lo que impedía iniciar el proceso de selección. Próximamente iniciará el proceso de contratación y por su programación de obra, el producto final se recibirá el próximo bienio.

Estado actual de ejecución del proyecto: No se ha dado inicio a la etapa de ejecución del proyecto. Teniendo en cuenta la programación, éste proyecto terminaría en el próximo bienio.

El plazo de ejecución es de 12 meses, el cronograma de actividades del proyecto se encuentra cargado en el SUIFP.

Se adjunta el CONFIS N° 003 del 06 de mayo de 2014.

- 2013002200094 - Adecuación, mejoramiento del polideportivo Jose Abraham Atuesta y pavimentación de las vías de acceso y circundante en el Municipio de La Paz.

JUSTIFICACION: Se solicita vigencias futuras para poder dar inicio a la etapa contractual. Teniendo en cuenta lo anterior y la programación de obra, el producto final se recibirá en el próximo bienio.

Estado actual de ejecución del proyecto: No se ha dado inicio a la etapa de ejecución del proyecto. Teniendo en cuenta la programación, éste proyecto terminaría en el próximo bienio.

El plazo de ejecución es de 05 meses, el cronograma de actividades del proyecto se encuentra cargado en el SUIFP.

Se adjunta el CONFIS N° 003 del 06 de mayo de 2014.



- 2013002200056 - Construcción de cancha polifuncional, cancha sintética de futbol de salón, bioparque y juegos infantiles en el municipio de Manaure.

JUSTIFICACION Se solicita vigencias futuras para poder dar inicio a la etapa contractual. Teniendo en cuenta lo anterior y la programación de obra, el producto final se recibirá en el próximo bienio.

Estado actual de ejecución del proyecto: No se ha dado inicio a la etapa de ejecución del proyecto. Teniendo en cuenta la programación, éste proyecto terminaría en el próximo bienio.

El plazo de ejecución es de 04 meses, el cronograma de actividades del proyecto se encuentra cargado en el SUIFP.

Se adjunta el CONFIS N° 003 del 06 de mayo de 2014.

- 2013002200059 - Mejoramiento socioeconómico para la seguridad alimentaria de 250 familias campesinas con implementación de modelos pilotos de producción de hortalizas, plátano y fruta en los municipios del Copey, Agustín Codazzi, La Paz y Manaure.

JUSTIFICACION: Se realizó convenio interadministrativo No. 2013-03-0123 entre la Gobernación del Cesar e IDECESAR; al entrar en vigencia el decreto 1510 del 2013, se reestructuró el proceso de selección para la interventoría, lo cual atrasó el inicio del proyecto. Teniendo en cuenta lo anterior y el plazo del proyecto, el producto final se recibirá en el próximo bienio.

El plazo de ejecución es de 12 meses, el cronograma de actividades del proyecto se encuentra cargado en el SUIFP.

Se adjunta el CONFIS N° 003 del 06 de mayo de 2014.

La votación resultado, por parte de los miembros del OCAD Departamental, fue la siguiente:

Alcaldes: Positivo
Gobierno Departamental: Positivo
Gobierno Nacional: Negativo



El comentario del Vértice del Gobierno Nacional, con relación a su votación fue la siguiente:

“Para la solicitud de los proyectos citados a continuación se emite **voto negativo** considerando que no es claro cuál es la programación de las Entidades ejecutoras para la contratación de los proyectos y en consecuencia, cuáles serían los bienes y/o servicios que se recibirían en la vigencia futura, de acuerdo a los Cronogramas de cada uno de ellos”.

Frente a éstos comentarios, la Secretaría Técnica respondió:

“Se adjunta el CONFIS Departamental donde se aprueban las vigencias futuras tanto en recurso como en ejecución de los proyectos presentados en esta sesión virtual, donde claramente se puede apreciar las decisiones tomadas.”

Con la votación 2 de 3, queda aprobada la solicitud realizada, por la Secretaría Técnica de éste órgano.

4. Solicitud de viabilización, priorización y aprobación del proyecto BPIN 2014002200019 – “FORTALECIMIENTO DE LA RED DE TRANSPORTE ASISTENCIAL EN SALUD EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR”:

Valor del Proyecto: \$ 589.670.000

Fuente: Regalías Directas vigencia 2013 – 2014

Entidad Ejecutora: Gobernación del Cesar

Instancia que contratará la Interventoría: Gobernación del Cesar

Tiempo de Ejecución: 2 meses.

Sector: Salud.

La votación resultado, por parte de los miembros del OCAD Departamental, fue la siguiente:

Alcaldes: Positivo

Gobierno Departamental: Positivo

Gobierno Nacional: Positivo

Con la votación 3 de 3, queda aprobada la solicitud realizada, por la Secretaría Técnica de éste órgano



5. Solicitud de desaprobación de proyectos por no cumplimiento de requisitos de ejecución - art. 25, Decreto 1949 de 2012: BPIN 2013002200093 – “Pérdida de Viabilidad y desaprobación del proyecto “Desarrollo de actividades de reconstrucción de las redes eléctricas para familias víctimas del conflicto en Santa Isabel, Curumaní”

Esto se debe ya que a la fecha de la sesión virtual, no se ha podido obtener el aval técnico y financiero para la administración, operación y mantenimiento expedido por parte de Electricaribe (Acuerdo 13 de 2012); esta solicitud la realizó la Gobernación del Cesar, como entidad ejecutora, desde hace mas de 10 meses.

La votación resultado, por parte de los miembros del OCAD Departamental, fue la siguiente:

Alcaldes: Positivo
Gobierno Departamental: Positivo
Gobierno Nacional: Positivo

Con la votación 3 de 3, queda aprobada la solicitud realizada, por la Secretaría Técnica de éste órgano.

Para todos los proyectos aprobados y ajustados en esta sesión el ejecutor será la Gobernación del Cesar, así como la instancia que contratará la interventoría, considerando el Artículo 28 de la Ley 1530 de 2012.

Por solicitud del Vértice del Gobierno Nacional, se deja en ésta acta el siguiente texto:

“Es importante precisar que el voto frente al nuevo proyectos puesto a consideración se realizó bajo los criterios establecidos en la Ley 1530 de 2012, el Acuerdo 017 de 2012 y el apoyo sectorial del Nivel Nacional. Sin embargo, se considera importante dejar constancia como Gobierno Nacional, que este OCAD está cumpliendo con lo señalado en el artículo 50 del Decreto 1949 de 2012: “Límites para la aprobación de proyectos. Expedido el Presupuesto del Sistema General de Regalías, los Órganos Colegiados de Administración y Decisión podrán aprobar proyectos hasta por el 80% del monto de las apropiaciones por entidad territorial beneficiaria de regalías directas y por fondos...”, y que dentro de ese límite legal se encuentra un saldo disponible para aprobar proyectos de inversión. Sin embargo, se reitera a la entidad territorial y a la Secretaria Técnica observar el comportamiento del neto girado, por las razones ya conocidas



referidas a los descuentos por escalonamiento según instrucción de giro del DNP. No obstante, es preciso señalar que, tal como lo establece el artículo 28 de la Ley 1530 de 2012 y el artículo 39 del Decreto 1949 de 2012, es la Gobernación como beneficiaria y los ejecutores designados los responsables de la efectiva ejecución del proyecto votado hoy.”

La convocatoria se realizó a través del envío de un correo electrónico, utilizando la cuenta planeacion@cesar.gov.co, que corresponde a la Secretaría Técnica del OCAD, remitido a los siguientes destinatarios:

- luismonsalvo@yahoo.com, corresponde al Doctor Luis Alberto Monsalvo, Presidente del OCAD Departamental y Gobernador del departamento del Cesar.
- darango@mincit.gov.co, corresponde al Doctor Daniel Arango, Delegado del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo.
- calvarezc@mintransporte.gov.co, corresponde a la Doctora Cecilia Álvarez, Ministra de Transporte.
- javierlandazabal@hotmail.com, corresponde al Doctor Javier Landazabal, Alcalde del municipio de Pueblo Bello.
- mrmarquezp72@hotmail.com, corresponde al Doctor Manuel Rodolfo Márquez, Alcalde del municipio de Río de Oro.
- henrychaonalcalde@hotmail.com, corresponde al Doctor Henry Chacón, Alcalde del municipio de Curumaní.
- sacero@mincit.gov.co, corresponde a la Doctora Sandra Acero, miembro del equipo del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo.
- hcubides@mincit.gov.co, correspondiente al Doctor Haider Cubides, miembro del equipo técnico del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo.
- cespanol@minhacienda.gov.co, corresponde a la Doctora Carolina Español, miembro del equipo del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.
- bancodeproyectos@cesar.gov.co, correspondiente al correo institucional del Banco de Proyectos Departamental del Cesar.

RZ



- jeperez@dnp.gov.co, correspondiente al Doctor Jean Carlos Pérez, enlace del Departamento Nacional de Planeación – DNP

Se cuenta por lo menos con un voto por nivel de Gobierno. Se anexan a la presente Acta, los correos remitidos por los miembros del OCAD que participaron de la sesión.

Firman en constancia de lo expuesto,


Luis Alberto Monsalvo Gnecco
Presidente del OCAD Departamental
Gobernador del Cesar


Federico Martínez Daza
Secretario Técnico del OCAD
Departamental
Jefe de la Oficina Asesora de Planeación
Departamental Cesar



Ofic. Planeación - Gobernación del Departamento del Cesar <planeacion@cesar.gov.co>

Convocatoria OCAD Departamental Sesión Virtual 010, 28 de Mayo de 2014

Ofic. Planeación - Gobernación del Departamento del Cesar <planeacion@cesar.gov.co> 14 de mayo de 2014, 19:14
Para: Luis Alberto Monsalvo <luismonsalvo@yahoo.com>, Cecilia Alvarez <calvarezc@mintransporte.gov.co>, henrychaonalcalde <henrychaonalcalde@hotmail.com>, javierlandazabal <javierlandazabal@hotmail.com>, MANUEL RODOLFO MARQUEZ PÁEZ <mrmarquezp72@hotmail.com>, Daniel Arango Angel <darango@mincit.gov.co>
Cc: Sandra Gisella Acero - Cont <sacero@mincit.gov.co>, "cespanol@minhacienda.gov.co" <cespanol@minhacienda.gov.co>, Jean Carlos Perez <jeperez@dnpp.gov.co>, Banco de Proyectos - Gobernación del Departamento del Cesar <bancodeproyectos@cesar.gov.co>, Haiber Cubides Quitian - Cont <hcubides@mincit.gov.co>

Valledupar, 14 de Mayo de 2014

Señores :
Miembros del OCAD Departamental Cesar

Asunto: Convocatoria OCAD Departamental Sesión Virtual No 10, 28 de Mayo de 2014

Cordial saludo:

En concordancia al acuerdo 004 del 2012 "Por el cual se adopta el Reglamento Único Interno de los Órganos Colegiados de Administración y Decisión y de sus Secretarías Técnicas de conformidad con lo dispuesto por el artículo 6 de la ley 1530 del 17 de Mayo del 2012", en su Artículo 2 - Reuniones, permite realizar sesiones extraordinarias de manera virtual, convocamos a los miembros del OCAD Departamental a esta sesión virtual que quedará aperturada desde las 7:00 a.m. del 28 de Mayo del 2014 y hasta las 5:00 del mismo día, para tratar los temas consignados en los oficios adjuntos, los cuales se encuentran debidamente cargado en el sistema SUIFP.

Oficios Adjuntos:

- * SOLICITUDES_PROYECTOS_OCAD_20140514_1641.PDF
- * CARTA DE PRESENTACION AMBULANCIAS.pdf

El proyecto correspondiente al segundo oficio adjunto, tiene como código Bpin 2014002200019 y su nombre "FORTALECIMIENTO DE LA RED DE TRANSPORTE ASISTENCIAL EN SALUD EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR"

Adicionalmente, los documentos y archivos que soportan dichas solicitudes, se encuentran igualmente cargados en el sistema SUIFP, los cuales podrán ser consultados por Ustedes, con los siguientes datos:

<https://suijp-sgr.dnp.gov.co>

Usuario: CONSULTACESAR

Contraseña: cesar2013

Finalmente, quedan invitados a revisar de manera física los documentos de los proyectos, que reposan en la Oficina Asesora de Planeación Departamental - Gobernación del Cesar.

Cordialmente,

Federico Martínez Daza
Secretario Técnico OCAD Departamental Cesar.

2 archivos adjuntos

 **SOLICITUDES_PROYECTOS_OCAD_20140514_1641.PDF**
235K

 **CARTA DE PRESENTACION AMBULANCIAS.pdf**
30K



Ofic. Planeación - Gobernación del Departamento del Cesar <planeacion@cesar.gov.co>

Convocatoria OCAD Departamental Sesión Virtual 010, 28 de Mayo de 2014

Ofic. Planeación - Gobernación del Departamento del Cesar <planeacion@cesar.gov.co> 16 de mayo de 2014, 9:01
Para: Luis Alberto Monsalvo <luismonsalvo@yahoo.com>, Cecilia Alvarez <calvarezc@mintransporte.gov.co>, henrychaconcalde <henrychaconcalde@hotmail.com>, javierlandazabal <javierlandazabal@hotmail.com>, MANUEL RODOLFO MARQUEZ PÁEZ <mrmarquezp72@hotmail.com>, Daniel Arango Angel <darango@mincit.gov.co>
Cc: Sandra Gisella Acero - Cont <sacero@mincit.gov.co>, "cespanol@minhacienda.gov.co" <cespanol@minhacienda.gov.co>, Jean Carlos Perez <jeperez@dnp.gov.co>, Banco de Proyectos - Gobernación del Departamento del Cesar <bancodeproyectos@cesar.gov.co>, Haiber Cubides Quitian - Cont <hcubides@mincit.gov.co>

Buenos días:

En atención a las recomendaciones del equipo técnico de los miembros del OCAD Departamental, se modifica la carta de presentación del proyecto:

* Bpin 2014002200019 y su nombre "FORTALECIMIENTO DE LA RED DE TRANSPORTE ASISTENCIAL EN SALUD EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR"

Cordialmente,

Federico Martínez Daza
Secretario Técnico OCAD Departamental Cesar.

El 14 de mayo de 2014, 19:14, Ofic. Planeación - Gobernación del Departamento del Cesar <planeacion@cesar.gov.co> escribió:

[El texto citado está oculto]

 **Presentacion Ambulancias.pdf**
504K



Ofic. Planeación - Gobernación del Departamento del Cesar <planeacion@cesar.gov.co>

Convocatoria OCAD Departamental Sesión Virtual 010, 28 de Mayo de 2014

Ofic. Planeación - Gobernación del Departamento del Cesar <planeacion@cesar.gov.co> 18 de mayo de 2014, 23:45
Para: Luis Alberto Monsalvo <luismonsalvo@yahoo.com>, Cecilia Alvarez <calvarezc@mintransporte.gov.co>, henrychaonalcalde <henrychaonalcalde@hotmail.com>, javierlandazabal <javierlandazabal@hotmail.com>, MANUEL RODOLFO MARQUEZ PÁEZ <mrmarquezp72@hotmail.com>, Daniel Arango Angel <darango@mincit.gov.co>
Cc: Sandra Gisella Acero - Cont <sacero@mincit.gov.co>, "cespanol@minhacienda.gov.co" <cespanol@minhacienda.gov.co>, Jean Carlos Perez <jeperez@dnp.gov.co>, Banco de Proyectos - Gobernación del Departamento del Cesar <bancodeproyectos@cesar.gov.co>, Haiber Cubides Quitian - Cont <hcubides@mincit.gov.co>

Buenas noches:

Dándole alcance a la citación, nos permitimos cambiar la fecha de sesión para el próximo 30 de Mayo de 2014 a partir de las 7 a.m. hasta las 5 p.m. del mismo día.

Lo anterior, con el fin de incluir un ajuste que se le realizará al proyecto:

Bpin 2013002200052 - Fortalecimiento de la Universidad Popular del Cesar (UPC), para asegurar calidad, pertinencia y cobertura a través del uso de las tic, en el departamento del Cesar

Los documentos que soportan dichos ajustes, serán cargados al SUIFP, teniendo en cuenta la reglamentación vigente para la sesión.

Cordialmente,

Federico Martínez Daza
Secretario Técnico OCAD Departamental Cesar.

El 14 de mayo de 2014, 19:14, Ofic. Planeación - Gobernación del Departamento del Cesar <planeacion@cesar.gov.co> escribió:

[El texto citado está oculto]



Ofic. Planeación - Gobernación del Departamento del Cesar <planeacion@cesar.gov.co>

Convocatoria OCAD Departamental Sesión Virtual 010, 28 de Mayo de 2014

Ofic. Planeación - Gobernación del Departamento del Cesar <planeacion@cesar.gov.co> 20 de mayo de 2014, 12:00
Para: Luis Alberto Monsalvo <luismonsalvo@yahoo.com>, Cecilia Alvarez <calvarezc@mintransporte.gov.co>, henrychaonalcalde <henrychaonalcalde@hotmail.com>, javierlandazabal <javierlandazabal@hotmail.com>, MANUEL RODOLFO MARQUEZ PÁEZ <mrmarquezp72@hotmail.com>, Daniel Arango Angel <darango@mincit.gov.co>
Cc: Sandra Gisella Acero - Cont <sacero@mincit.gov.co>, "cespanol@minhacienda.gov.co" <cespanol@minhacienda.gov.co>, Jean Carlos Perez <jeperez@dnpp.gov.co>, Banco de Proyectos - Gobernación del Departamento del Cesar <bancodeproyectos@cesar.gov.co>, Haiber Cubides Quitian - Cont <hcubides@mincit.gov.co>

Buenas tardes:

En atención al correo electrónico enviado el pasado 18 de Mayo de 2014 a todos los miembros del OCAD Departamental Cesar, con relación al cambio de fecha para la sesión virtual y la inclusión del ajuste al proyecto:

Bpin 2013002200052 - Fortalecimiento de la Universidad Popular del Cesar (UPC), para asegurar calidad, pertinencia y cobertura a través del uso de las tic, en el departamento del Cesar,

nos permitimos enviarles como documento adjunto la carta de presentación a dicha solicitud.

Los restantes documentos que soportan este ajuste, se cuentan debidamente cargados en el sistema SUIFP, y se podrán consultar con el usuario y contraseña enviada con anterioridad.

Igualmente, todos los documentos físicos reposan en ésta secretaría, los cuales podrán ser consultados en el momento que Ustedes lo dispongan.

Cordialmente,

Federico Martínez Daza
Secretario Técnico OCAD Departamental Cesar.

ADJUNTO: CARTA DE AJUSTE COMPUTADORES UPC.pdf

El 18 de mayo de 2014, 23:45, Ofic. Planeación - Gobernación del Departamento del Cesar <planeacion@cesar.gov.co> escribió:

[El texto citado está oculto]

 CARTA DE AJUSTE COMPUTADORES UPC.pdf
40K



Ofic. Planeación - Gobernación del Departamento del Cesar <planeacion@cesar.gov.co>

Convocatoria OCAD Departamental Sesión Virtual 010, 28 de Mayo de 2014

Sandra Gisella Acero - Cont <sacero@mincit.gov.co>

21 de mayo de 2014, 13:10

Para: "Ofic. Planeación - Gobernación del Departam" <planeacion@cesar.gov.co>

Cc: "Banco de Proyectos - Gobernación del Departamento del Cesar (bancodeproyectos@cesar.gov.c" <bancodeproyectos@cesar.gov.co>, Haiber Cubides Quitian - Cont <hcubides@mincit.gov.co>, "cespanol@minhacienda.gov.co" <cespanol@minhacienda.gov.co>

Buenas tardes,

Una vez revisada la información cargada en el SUIFP-SGR que soporta los ajustes al Proyecto **"FORTALECIMIENTO DE LA UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR (UPC), PARA ASEGURAR CALIDAD, PERTINENCIA Y COBERTURA A TRAVÉS DEL USO DE LAS TIC, EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR"** – BPIN 2013002200052; anexo Ficha con nuestros comentarios e inquietudes frente a dicha solicitud.

Cabe aclarar que dichos ajustes están siendo analizados por los Ministerios del respectivo sector; por lo que es posible se remitan observaciones adicionales.

De otra parte, y después de revisar la información cargada en el SUIFP que soporta las **solicitudes registradas** en el documento anexo en PDF (puntos 2, 3 y 4); anexo Ficha que registra observaciones en los casos de proyectos a los que aún les falta información solicitada previamente. Agradezco a la Secretaría Técnica cargar la información respectiva en el SUIFP e informarnos cuando la totalidad de la misma esté disponible en la plataforma.

Finalmente, tal y como lo solicitó previamente el Gobierno Nacional y se ratificó en la reunión que sostuvimos en Valledupar el pasado 05 de Mayo; se requiere que la Secretaría Técnica informe a los miembros del OCAD sobre el estado actual de los proyectos aprobados en esta instancia durante 2012 y 2013. A saber: Si ya cumplieron los Requisitos previos al Acto de apertura del Proceso de Selección y en qué Fecha, o Si están en proceso de Contratación, o si ya se encuentran en Ejecución.

Cordial saludo,

SANDRA ACERO W.

Asesor

Dirección de Productividad y Competitividad

sacero@mincit.gov.co

Carrera 16 # 76 - 31

Teléfono: (571) 6511454

Movil: 3214689027

Twitter: @acerosandra

Bogotá, Colombia



**PROSPERIDAD
PARA TODOS**

www.mincit.gov.co



ADVERTENCIA: Este mensaje y cualquier archivo anexo son confidenciales y para uso exclusivo de su destinatario. La utilización, copia, reimpresión y/o reenvío del mismo por personas distintas al destinatario están expresamente prohibidos. Si usted no es destinatario, favor notificar en forma inmediata al remitente y borrar el mensaje original y cualquier archivo anexo.

De: Ofic. Planeación - Gobernación del Departamento del Cesar [mailto:planeacion@cesar.gov.co]

Enviado el: martes, 20 de mayo de 2014 12:00 p.m.

Para: Luis Alberto Monsalvo; Cecilia Alvarez; henrychaonalcalde; javierlandazabal; MANUEL RODOLFO MARQUEZ PÁEZ; Daniel Arango Angel

CC: Sandra Gisella Acero - Cont; cespanol@minhacienda.gov.co; Jean Carlos Perez; Banco de Proyectos - Gobernación del Departamento del Cesar; Haiber Cubides Quitian - Cont

Asunto: Re: Convocatoria OCAD Departamental Sesión Virtual 010, 28 de Mayo de 2014

[El texto citado está oculto]

3 archivos adjuntos

 SOLICITUDES_PROYECTOS_OCAD_20140514_1641.PDF
235K

 Ficha MinCIT - ProyUPC 20Mayo14.xlsx
65K

 Revisión Gob_Nal.xlsx
15K



Ofic. Planeación - Gobernación del Departamento del Cesar <planeacion@cesar.gov.co>

Convocatoria OCAD Departamental Sesión Virtual 010, 28 de Mayo de 2014

Ofic. Planeación - Gobernación del Departamento del Cesar <planeacion@cesar.gov.co> 23 de mayo de 2014, 16:06

Para: Sandra Gisella Acero - Cont <sacero@mincit.gov.co>

Cc: "Banco de Proyectos - Gobernación del Departamento del Cesar (bancodeproyectos@cesar.gov.co)" <bancodeproyectos@cesar.gov.co>, Haiber Cubides Quitian - Cont <hcubides@mincit.gov.co>, "cespanol@minhacienda.gov.co" <cespanol@minhacienda.gov.co>

Estimada Sandra, cordial saludo:

En atención al correo enviado por Ustedes, con relación a las observaciones nos permitimos dar respuesta de la siguiente manera:

* Fortalecimiento de la UPC para asegurar la calidad, pertinencia y cobertura a través del uso de as TICS en el departamento del Cesar:

1. El proyecto no se encuentra contratado.
2. Se anexa al SUIFP justificación para el cambio de especificaciones solicitado por la Universidad Popular del Cesar.
3. Se adjunta certificación de cumplimiento de requisitos para la ejecución del proyecto en el SUIFP
4. Se adjuntaron 3 cotizaciones ajustadas a las especificaciones técnicas de la solicitud, con su respectivo estudio de mercado.
5. Se verificó que las actividades del presupuesto correspondan a las consignadas en la MGA, siendo esto lo mismo que se aprobó en su momento.

Se creó una carpeta en el SUIFP donde se cargaron las observaciones.

* Construcción de viviendas de interés prioritario en los municipios de San Alberto, Aguachica, Curumaní, Astrea, Becerril, San Diego, Gamarra en el departamento del Cesar

1. Este proyecto hace parte de la convocatoria VIPA Pública 043, donde el cierre financiero se hará con la asignación de los respectivos subsidios del gobierno nacional; teniendo en cuenta que dicha asignación se encuentra en proceso, no se puede dar cumplimiento de requisitos al no contar con la fuente de financiación del ministerio de vivienda. Por tal motivo, se está solicitando prorrogá por seis meses para el cumplimiento de requisitos. Esta solicitud ya fue aprobada en el OCAD Regional, la cual puede ser consultado por Ustedes en la página web de la Secretaría Técnica Regional Caribe.

2. Igualmente, se está solicitando la aprobación de vigencias futuras para la entrega del bien, aprobación que ya fue dada por el CONFIS Departamental y que se encuentra adjunta en el sistema y que se encuentra en trámite ante la Secretaría Técnica del OCAD Regional Caribe.

3. La duración del proyecto sigue siendo la misma y el inicio depende, entre otros, de la oferta y demanda que se presente en cada uno de los municipios. Recuerden que este proyecto se compone de siete municipios cuya construcción es independiente y los subsidios totales son 2.861.

* Ampliación, adecuación y remodelación del estadio de futbol "Armando Maestre Pavajeau" ubicado en el Municipio de Valledupar

1. En el SUIFP se cargaron el cronograma y el informe de interventoría.

* Construcción de coliseo y obras complementarias en el corregimiento de San Roque en el municipio de Curumani

1. Por error involuntario, en la última carta firmada por la Doctora Bonnie Rodriguez, Gobernadora Encargada, se colocaron como plazo de ejecución 12 meses, sin embargo tanto la carta de presentación del proyecto al momento de presentarlo al OCAD Departamental como el cronograma, hablan de 8 meses; éste último es el tiempo real.

* Construcción de 3 puentes Rurales y 2 puentes Urbanos en el municipio de Pailitas

1. En el SUIFP se adjunta certificado de cumplimiento de requisitos de ejecución.

* Adecuación , mejoramiento del polideportivo Jose Abraham Atuesta y pavimentación de las vías de acceso y circundante en el Municipio de La Paz

1. La solicitud anterior no tiene ninguna incidencia en esta nueva solicitud, ya que ese OCAD fue cancelado.

2. Se adjunta en el SUIFP certificado de cumplimiento de requisitos para la ejecución.

3. Se cargó al SUIFP la licencia de construcción.

4. Actualmente, el proyecto no ha iniciado obra y teniendo en cuenta el tiempo de ejecución se recibirá el bien en el 2015. Esperamos que se de claridad a la solicitud de vigencias futuras.

* Construcción de cancha polifuncional, cancha sintética de futbol de salón, bioparque y juegos infantiles en el municipio de Manaure

1. La solicitud anterior no tiene ninguna incidencia en esta nueva solicitud, ya que ese OCAD fue cancelado.

2. Se adjunta en el SUIFP certificado de cumplimiento de requisitos para la ejecución.

3. Este proyecto no requiere de licencia de construcción y dicha certificación fue cargada en el SUIFP.

4. Actualmente, el proyecto no ha iniciado obra y teniendo en cuenta el tiempo de ejecución se recibirá el bien en el 2015. Esperamos que se de claridad a la solicitud de vigencias futuras.

* Mejoramiento socioeconómico para la seguridad alimentaria de 250 familias campesinas con implementación de Modelos pilotos de producción de hortalizas, plátano y fruta en los municipios del Copey, Agustin Codazzi, La Paz y Manaure

1. Se adjunta al SUIFP informe de supervisión; actualmente la Secretaría de Agricultura está realizando la supervisión del proyecto mientras se contrata la interventoría la cual está en proceso de adjudicación.

* Desarrollo de actividades de reconstrucción de las redes eléctricas para familias víctimas del conflicto en Santa Isabel, Curumani

1. Este proyecto fue presentado por el Gobernador del Cesar ante el OCAD Departamental del 17 de Junio del 2013, tal como se encuentra la carta de presentación cargada en el SUIFP; sin embargo, la normatividad vigente es clara en indicar que esta iniciativa debe ser desaprobada al no contar con la certificación de cumplimiento de requisitos para la ejecución y al no haber solicitado prórroga para dicho fin.

2. Es de aclarar que desde hace mas de 10 meses se le solicitó a Electricaribe el aval técnico, financiero y de operación y mantenimiento de las redes, y a la fecha no ha sido entregado por la empresa.

Agradecemos la atención prestada y quedamos atentos a resolver cualquier otra inquietud.

Cordialmente,

Federico Martínez Daza
Secretario Técnico OCAD Departamental Cesar.

El 21 de mayo de 2014, 13:10, Sandra Gisella Acero - Cont <sacero@mincit.gov.co> escribió:

[El texto citado está oculto]



Ofic. Planeación - Gobernación del Departamento del Cesar <planeacion@cesar.gov.co>

Convocatoria OCAD Departamental Sesión Virtual 010, 28 de Mayo de 2014

Sandra Gisella Acero - Cont <sacero@mincit.gov.co>

28 de mayo de 2014, 11:56

Para: "Ofic. Planeación - Gobernación del Departam" <planeacion@cesar.gov.co>

Cc: "Banco de Proyectos - Gobernación del Departamento del Cesar (bancodeproyectos@cesar.gov.c" <bancodeproyectos@cesar.gov.co>, Haiber Cubides Quitian - Cont <hcubides@mincit.gov.co>, "cespanol@minhacienda.gov.co" <cespanol@minhacienda.gov.co>

Buenos días,

Una vez revisada la información en el SUIFP-SGR del proyecto **"FORTALECIMIENTO DE LA RED DE TRANSPORTE ASISTENCIAL EN SALUD EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR"**, es necesario tener claridad sobre lo siguiente:

- INVENTARIO DE AMBULANCIAS PARA CADA ESE: Indicar cuántas ambulancias tienen actualmente? Cuántas de ellas están habilitadas y Cuántas no?. En los casos, en los que no estén habilitadas, explicar la causa. Lo anterior, dado que en la información recibida no hay coherencia entre los documentos presentados.
- PLAN DE MANTENIMIENTO PARA LAS AMBULANCIAS Y PARA CADA ESE: Anexar este documento para cada ESE, indicando no solo las actividades a realizar, sino los costos de las mismas. Debe indicarse con claridad Cuál es el valor de mantenimiento y operación anual para cada ambulancia.
- Indicar si los municipios beneficiarios de este proyecto son certificados en Salud. En caso de serlo, anexar Carta de cada Alcalde certificando la coherencia del mismo con su Plan Municipal de Desarrollo y su capacidad de garantizar el mantenimiento y operación de las ambulancias.
- RESUPUESTO INTERVENTORÍA: Aclarar las actividades que realizará cada una de las personas del equipo que se registran en el presupuesto de la interventoría.
- Cargar la Resolución de Encargo de la doctora Bonnie Rodríguez como Gobernadora (e) en la fecha registrada en la Carta de presentación del proyecto (08 de Abril-14)

Agradecemos que cargar una sola carpeta en SUIFP, denominada "Ajustes" para agilizar el análisis.

Un saludo,

SANDRA ACERO W.

Asesor

Dirección de Productividad y Competitividad

sacro@mincit.gov.co

Carrera 16 # 76 - 31

Teléfono: (571) 6511454

Movil: 3214689027

Twitter: @acerosandra

Bogotá, Colombia



www.mincit.gov.co



ADVERTENCIA: Este mensaje y cualquier archivo anexo son confidenciales y para uso exclusivo de su destinatario. La utilización, copia, reimpresión y/o reenvío del mismo por personas distintas al destinatario están expresamente prohibidos. Si usted no es destinatario, favor notificar en forma inmediata al remitente y borrar el mensaje original y cualquier archivo anexo.

De: Sandra Gisella Acero - Cont

Enviado el: miércoles, 21 de mayo de 2014 01:12 p.m.

Para: 'Ofic. Planeación - Gobernación del Departamento del Cesar'

CC: Banco de Proyectos - Gobernación del Departamento del Cesar (bancodeproyectos@cesar.gov.co); hcubides@mincit.gov.co; cespanol@minhacienda.gov.co

Asunto: RE: Convocatoria OCAD Departamental Sesión Virtual 010, 28 de Mayo de 2014

Importancia: Alta

Buenas tardes,

Una vez revisada la información cargada en el SUIFP-SGR que soporta los ajustes al Proyecto **"FORTALECIMIENTO DE LA UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR (UPC), PARA ASEGURAR CALIDAD, PERTINENCIA Y COBERTURA A TRAVÉS DEL USO DE LAS TIC, EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR"** – BPIN 2013002200052; anexo Ficha con nuestros comentarios e inquietudes frente a dicha solicitud.

Cabe aclarar que dichos ajustes están siendo analizados por los Ministerios del respectivo sector; por lo que es

posible se remitan observaciones adicionales.

De otra parte, y después de revisar la información cargada en el SUIFP que soporta las **solicitudes registradas** en el documento anexo en PDF (puntos 2, 3 y 4); anexo Ficha que registra observaciones en los casos de proyectos a los que aún les falta información solicitada previamente. Agradezco a la Secretaría Técnica cargar la información respectiva en el SUIFP e informarnos cuando la totalidad de la misma esté disponible en la plataforma.

Finalmente, tal y como lo solicitó previamente el Gobierno Nacional y se ratificó en la reunión que sostuvimos en Valledupar el pasado 05 de Mayo; se requiere que la Secretaría Técnica informe a los miembros del OCAD sobre el estado actual de los proyectos aprobados en esta instancia durante 2012 y 2013. A saber: Si ya cumplieron los Requisitos previos al Acto de apertura del Proceso de Selección y en qué Fecha, o Si están en proceso de Contratación, o si ya se encuentran en Ejecución.

Cordial saludo,

SANDRA ACERO W.

Asesor

Dirección de Productividad y Competitividad

sacero@mincit.gov.co

Carrera 16 # 76 - 31

Teléfono: (571) 6511454

Movil: 3214689027

Twitter: @acerosandra

Bogotá, Colombia



MinCIT
Ministerio de Comercio,
Industria y Turismo

**PROSPERIDAD
PARA TODOS**

www.mincit.gov.co



ADVERTENCIA: Este mensaje y cualquier archivo anexo son confidenciales y para uso exclusivo de su destinatario. La utilización, copia, reimpresión y/o reenvío del mismo por personas distintas al destinatario están expresamente prohibidos. Si usted no es destinatario, favor notificar en forma inmediata al remitente y borrar el mensaje original y cualquier archivo anexo.

De: Ofic. Planeación - Gobernación del Departamento del Cesar [mailto:planeacion@cesar.gov.co]

Enviado el: martes, 20 de mayo de 2014 12:00 p.m.

Para: Luis Alberto Monsalvo; Cecilia Alvarez; henrychaconcalde; javierlandazabai; MANUEL RODOLFO MARQUEZ PÁEZ; Daniel Arango Angel

CC: Sandra Gisella Acero - Cont; cespanol@minhacienda.gov.co; Jean Carlos Perez; Banco de Proyectos - Gobernación del Departamento del Cesar; Haiber Cubides Quitian - Cont

Asunto: Re: Convocatoria OCAD Departamental Sesión Virtual 010, 28 de Mayo de 2014

[El texto citado está oculto]



Ofic. Planeación - Gobernación del Departamento del Cesar <planeacion@cesar.gov.co>

Convocatoria OCAD Departamental Sesión Virtual 010, 28 de Mayo de 2014

Sandra Gisella Acero - Cont <sacero@mincit.gov.co>

28 de mayo de 2014, 17:16

Para: "Ofic. Planeación - Gobernación del Departam" <planeacion@cesar.gov.co>

Cc: "Banco de Proyectos - Gobernación del Departamento del Cesar (bancodeproyectos@cesar.gov.c"

<bancodeproyectos@cesar.gov.co>, Haiber Cubides Quitian - Cont <hcubides@mincit.gov.co>,"

"cespanol@minhacienda.gov.co" <cespanol@minhacienda.gov.co>

Buenas tardes,

En adición al correo anterior, solicitamos la colaboración de la Secretaría Técnica indicándonos cuáles de los requisitos sectoriales del Acuerdo 0017 de la Comisión Rectora del SGR, fueron verificados para el proyecto **"FORTALECIMIENTO DE LA RED DE TRANSPORTE ASISTENCIAL EN SALUD EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR"**.

Agradezco su colaboración,

SANDRA ACERO W.

Asesor

Dirección de Productividad y Competitividad

sacero@mincit.gov.co

Carrera 16 # 76 - 31

Teléfono: (571) 6511454

Movil: 3214689027

Twitter: @acerosandra

Bogotá, Colombia



MinCIT
Ministerio de Comercio,
Industria y Turismo

**PROSPERIDAD
PARA TODOS**

www.mincit.gov.co



ADVERTENCIA: Este mensaje y cualquier archivo anexo son confidenciales y para uso exclusivo de su destinatario. La utilización, copia, reimpresión y/o reenvío del mismo por personas distintas al destinatario están expresamente prohibidos. Si usted no es destinatario, favor notificar en forma inmediata al remitente y borrar el mensaje original y cualquier archivo anexo.

De: Sandra Gisella Acero - Cont

Enviado el: miércoles, 28 de mayo de 2014 11:53 a.m.

Para: 'Ofic. Planeación - Gobernación del Departamento del Cesar'

CC: Banco de Proyectos - Gobernación del Departamento del Cesar (bancodeproyectos@cesar.gov.co); hcubides@mincit.gov.co; cespanol@minhacienda.gov.co

Asunto: RE: Convocatoria OCAD Departamental Sesión Virtual 010, 28 de Mayo de 2014

Importancia: Alta

[El texto citado está oculto]

De: Ofic. Planeación - Gobernación del Departamento del Cesar [mailto:planeacion@cesar.gov.co]

[El texto citado está oculto]

Asunto: Re: Convocatoria OCAD Departamental Sesión Virtual 010, 28 de Mayo de 2014

[El texto citado está oculto]



Ofic. Planeación - Gobernación del Departamento del Cesar <planeacion@cesar.gov.co>

Convocatoria OCAD Departamental Sesión Virtual 010, 28 de Mayo de 2014

Luis Monsalvo <luismonsalvo@yahoo.com>

30 de mayo de 2014, 10:45

Para: "Ofic. Planeación - Gobernación del Departamento del Cesar" <planeacion@cesar.gov.co>

Cc: Cecilia Alvarez <calvarezc@mintransporte.gov.co>, henrychaconalcalde <henrychaconalcalde@hotmail.com>, javierlandazabal <javierlandazabal@hotmail.com>, MANUEL RODOLFO MARQUEZ PÁEZ <mrmarquezp72@hotmail.com>, Daniel Arango Angel <darango@mincit.gov.co>, Sandra Gisella Acero - Cont <sacero@mincit.gov.co>, "cespanol@minhacienda.gov.co" <cespanol@minhacienda.gov.co>, Jean Carlos Perez <jeperez@dnp.gov.co>, Banco de Proyectos - Gobernación del Departamento del Cesar <bancodeproyectos@cesar.gov.co>, Haiber Cubides Quitian - Cont <hcubides@mincit.gov.co>

Buenos días:

Como miembro del OCAD Departamental, el voto del Gobierno Departamental es positivo para todo lo planteado en esta sesión virtual No 10.

Atte,

Luis Alberto Monsalvo Gnecco
Presidente del OCAD Departamental Cesar.

Enviado desde mi iPhone

El 18/05/2014, a las 11:45 p.m., Ofic. Planeación - Gobernación del Departamento del Cesar <planeacion@cesar.gov.co> escribió:

[El texto citado está oculto]



Ofic. Planeación - Gobernación del Departamento del Cesar <planeacion@cesar.gov.co>

Convocatoria OCAD Departamental Sesión Virtual 010, 28 de Mayo de 2014

henry chacon amaya <henrychaconcalde@hotmail.com> 30 de mayo de 2014, 11:28
Para: LUIS ALBERTO MONSALVO GNECCO <luismonsalvo@yahoo.com>, "Ofic. Planeación - Gobernación del Departamento del Cesar" <planeacion@cesar.gov.co>
Cc: Cecilia Alvarez <calvarezc@mintransporte.gov.co>, javierlandazabal <javierlandazabal@hotmail.com>, MANUEL RODOLFO MARQUEZ PÁEZ <mrmarquezp72@hotmail.com>, Daniel Arango Angel <darango@mincit.gov.co>, Sandra Gisella Acero - Cont <sacero@mincit.gov.co>, "cespanol@minhacienda.gov.co" <cespanol@minhacienda.gov.co>, Jean Carlos Perez <jeperez@dnp.gov.co>, Banco de Proyectos - Gobernación del Departamento del Cesar <bancodeproyectos@cesar.gov.co>, Haiber Cubides Quitian - Cont <hcubides@mincit.gov.co>

Como miembro del OCAD Departamental, mi voto en representacion de los alcaldes del Departamento es positivo para todo lo planteado en esta sesión virtual No 10.

Subject: Re: Convocatoria OCAD Departamental Sesión Virtual 010, 28 de Mayo de 2014

From: luismonsalvo@yahoo.com

Date: Fri, 30 May 2014 10:45:31 -0500

CC: calvarezc@mintransporte.gov.co; henrychaconcalde@hotmail.com; javierlandazabal@hotmail.com; mrmarquezp72@hotmail.com; darango@mincit.gov.co; sacero@mincit.gov.co; cespanol@minhacienda.gov.co; jeperez@dnp.gov.co; bancodeproyectos@cesar.gov.co; hcubides@mincit.gov.co

To: planeacion@cesar.gov.co

[El texto citado está oculto]



Ofic. Planeación - Gobernación del Departamento del Cesar <planeacion@cesar.gov.co>

Convocatoria OCAD Departamental Sesión Virtual 010, 28 de Mayo de 2014

javier landazabal gomez <javierlandazabal@hotmail.com> 30 de mayo de 2014, 11:39
Para: henry chacon amaya <henrychaconcalde@hotmail.com>, LUIS ALBERTO MONSALVO GNECCO <luismonsalvo@yahoo.com>, "Ofic. Planeación - Gobernación del Departamento del Cesar" <planeacion@cesar.gov.co>
Cc: Cecilia Alvarez <calvarezc@mintransporte.gov.co>, MANUEL RODOLFO MARQUEZ PÁEZ <mrmarquezp72@hotmail.com>, Daniel Arango Angel <darango@mincit.gov.co>, Sandra Gisella Acero - Cont <sacero@mincit.gov.co>, "cespanol@minhacienda.gov.co" <cespanol@minhacienda.gov.co>, Jean Carlos Perez <jeperez@dnp.gov.co>, Banco de Proyectos - Gobernación del Departamento del Cesar <bancodeproyectos@cesar.gov.co>, Haiber Cubides Quitian - Cont <hcubides@mincit.gov.co>

Como miembro del OCAD departamental mi voto es positivo
Javier landazabal - alcalde de pueblo bello

From: henrychaconcalde@hotmail.com
To: luismonsalvo@yahoo.com; planeacion@cesar.gov.co
CC: calvarezc@mintransporte.gov.co; javierlandazabal@hotmail.com; mrmarquezp72@hotmail.com; darango@mincit.gov.co; sacero@mincit.gov.co; cespanol@minhacienda.gov.co; jeperez@dnp.gov.co; bancodeproyectos@cesar.gov.co; hcubides@mincit.gov.co
Subject: RE: Convocatoria OCAD Departamental Sesión Virtual 010, 28 de Mayo de 2014
Date: Fri, 30 May 2014 11:28:43 -0500
[El texto citado está oculto]



Ofic. Planeación - Gobernación del Departamento del Cesar <planeacion@cesar.gov.co>

Convocatoria OCAD Departamental Sesión Virtual 010, 28 de Mayo de 2014

Ofic. Planeación - Gobernación del Departamento del Cesar <planeacion@cesar.gov.co> 30 de mayo de 2014, 16:57
Para: Luis Alberto Monsalvo <luismonsalvo@yahoo.com>, Cecilia Alvarez <calvarezc@mintransporte.gov.co>, henrychaonalcalde <henrychaonalcalde@hotmail.com>, javierlandazabal <javierlandazabal@hotmail.com>, MANUEL RODOLFO MARQUEZ PÁEZ <mrmarquezp72@hotmail.com>, Daniel Arango Angel <darango@mincit.gov.co>
Cc: Sandra Gisella Acero - Cont <sacero@mincit.gov.co>, "cespanol@minhacienda.gov.co" <cespanol@minhacienda.gov.co>, Jean Carlos Perez <jeperez@dnp.gov.co>, Banco de Proyectos - Gobernación del Departamento del Cesar <bancodeproyectos@cesar.gov.co>, Haiber Cubides Quitian - Cont <hcubides@mincit.gov.co>

Buenas tardes:

Por solicitud del vértice del Gobierno Nacional, extendemos esta sesión virtual hasta las 7 p.m. del 30 de Mayo del 2014.

Cordialmente,

Federico Martínez Daza
Secretario Técnico OCAD Departamental Cesar.

El 18 de mayo de 2014, 23:45, Ofic. Planeación - Gobernación del Departamento del Cesar <planeacion@cesar.gov.co> escribió:

[El texto citado está oculto]



Ofic. Planeación - Gobernación del Departamento del Cesar <planeacion@cesar.gov.co>

RE: Convocatoria OCAD Departamental Sesión Virtual 010, 30 de Mayo de 2014

Sandra Gisella Acero - Cont <sacero@mincit.gov.co>

29 de mayo de 2014, 13:30

Para: "Ofic. Planeación - Gobernación del Departam" <planeacion@cesar.gov.co>

Cc: "Banco de Proyectos - Gobernación del Departamento del Cesar (bancodeproyectos@cesar.gov.c"

<bancodeproyectos@cesar.gov.co>, Haiber Cubides Quitian - Cont <hcubides@mincit.gov.co>,"

"cespanol@minhacienda.gov.co" <cespanol@minhacienda.gov.co>

Buenas tardes,

Una vez revisada las aclaraciones remitidas y de acuerdo al último análisis realizado por los enlaces del Nivel Nacional, frente a los temas puestos a consideración de la sesión virtual citada en el asunto; se solicita la colaboración de la Secretaría Técnica con lo siguiente:

1. PROYECTO NUEVO:

Fortalecimiento de la Red de Transporte Asistencial en Salud en el Departamento del Cesar: Remitir la información y/o aclaraciones solicitadas el día de ayer (anexo correo).

2. AJUSTES:

- Construcción de espacio público en el corregimiento de Los Tupes en el municipio de San Diego, departamento del Cesar: Se reitera la solicitud realizada en la reunión realizada en Valledupar relacionada con la remisión del Informe de Interventoría actualizado. Se anexo Informe de Febrero y Marzo pero no de Mayo, ni Abril.

- Fortalecimiento de la Universidad Popular del Cesar (UPC), para asegurar calidad, pertinencia y cobertura a través del uso de las TIC, en el Departamento del Cesar: Aclarar por qué no se especifica en el presupuesto del proyecto el valor del software requerido, ni de las licencias para la instalación del software adicional al Sistema Operativo y que se infiere son requeridas por los carreras que se mencionan en la justificación de ajuste. De igual manera, aclarar el incremento en el valor del rubro de interventoría dado que las actividades a realizar son las mismas que se estimaron inicialmente, con el mismo número de equipos y en las mismas sedes de la UPC. A su vez, verificar el cargue en el SUIFP de los documentos con los que fue aprobado el proyecto inicialmente, que soportan el cumplimiento de requisitos de viabilización y ejecución, ya que no están en la plataforma.

A su vez, remito los comentarios del MEN frente a los ajustes presentados, con el fin que sean aclarados:

- a) Existen estudios de mercado con equipos de mejores características y con un costo menor de \$2'000.000 que podrían beneficiar a la Entidad Territorial por no tener que pagar IVA.
- b) No es claro con qué soporte se determinaron las características de los equipos.
- c) Si el costo del equipo incluye la instalación en la sede de la Universidad, presentar el presupuesto separando los rubros del costo de equipo, costos de instalación y costos de transporte y logística de entrega.
- d) El presupuesto no refleja los costos de sostenibilidad que estaría asumiendo la Universidad en cuanto a mantenimiento, seguro, reposición de partes.
- e) Aclarar si las instalaciones eléctricas y Red de datos de la UPC no requieren adecuaciones para soportar la instalación de los equipos nuevos.
- f) Se recomienda mejorar el estudio de Mercado y aclarar la selección de las características de los equipos seleccionados.
- g) Se recomienda presentar en el presupuesto los costos de sostenibilidad y soportar que la Universidad asegure el cubrimiento de dichos costos.

3. SOLICITUD DE VIGENCIAS FUTURAS DE EJECUCIÓN:

- **Ampliación, adecuación y remodelación del estadio de futbol "Armando Maestre Pavajeau" ubicado en el Municipio de Valledupar:** El Informe de Interventoría cargado en el SUIFP no está firmado. Se solicita cargar el documento debidamente firmado.

- **Los demás proyectos:** Anexar en un solo documento una Programación en la que se registren los tiempos estimados de las etapas que se deben surtir para la ejecución de los proyectos. Esto es, incluir tiempos (meses) estimados para la realización del proceso de selección, contratación e inicio de la ejecución del proyecto. Lo anterior, en aras de tener claridad cuál es la programación de las Entidades ejecutoras para la contratación y en consecuencia, cuáles son los bienes y/o servicios que se recibirán en la vigencia futura, de acuerdo a los Cronogramas de los proyectos que nos enviaron.

- **Mejoramiento socioeconómico para la seguridad alimentaria de 250 familias campesinas con implementación de Modelos pilotos de producción de hortalizas, plátano y fruta en los municipios del Copey, Agustín Codazzi, La Paz y Manaure:** Se solicita aclarar cuándo inició el Contrato Interadministrativo suscrito con IDECESAR para la ejecución de este proyecto.

OTROS:

Se reitera la solicitud realizada por el Gobierno Nacional previamente, relacionada con la presentación a los miembros del OCAD el estado actual de los proyectos aprobados en esta instancia durante 2012 y 2013. A saber: Si ya cumplieron los Requisitos previos al Acto de apertura del Proceso de Selección y en qué Fecha, o Si están en proceso de Contratación, o si ya se encuentran en Ejecución.

Agradezco su colaboración,

SANDRA ACERO W.

Asesor

Dirección de Productividad y Competitividad

sacero@mincit.gov.co

Carrera 16 # 76 - 31

Teléfono: (571) 6511454

Movil: 3214689027

Twitter: @acerosandra

Bogotá, Colombia



MinCIT
Ministerio de Comercio,
Industria y Turismo

**PROSPERIDAD
PARA TODOS**

www.mincit.gov.co



ADVERTENCIA: Este mensaje y cualquier archivo anexo son confidenciales y para uso exclusivo de su destinatario. La utilización, copia, reimpresión y/o reenvío del mismo por personas distintas al destinatario están expresamente prohibidos. Si usted no es destinatario, favor notificar en forma inmediata al remitente y borrar el mensaje original y cualquier archivo anexo.

De: Ofic. Planeación - Gobernación del Departamento del Cesar [mailto:planeacion@cesar.gov.co]

Enviado el: viernes, 23 de mayo de 2014 04:07 p.m.

Para: Sandra Gisella Acero - Cont

CC: Banco de Proyectos - Gobernación del Departamento del Cesar (bancodeproyectos@cesar.gov.c; Haiber Cubides



Ofic. Planeación - Gobernación del Departamento del Cesar <planeacion@cesar.gov.co>

RE: Convocatoria OCAD Departamental Sesión Virtual 010, 30 de Mayo de 2014

Banco de Proyectos - Gobernación del Departamento del Cesar

30 de mayo de 2014,

<bancodeproyectos@cesar.gov.co>

15:13

Para: Sandra Gisella Acero - Cont <sacero@mincit.gov.co>

Cc: "Ofic. Planeación - Gobernación del Departam" <planeacion@cesar.gov.co>, Haiber Cubides Quitian - Cont

<hcubides@mincit.gov.co>, "cespanol@minhacienda.gov.co" <cespanol@minhacienda.gov.co>

Buenas tardes, Sandra

Una vez revisado los requerimientos solicitados informo:

AJUSTES:

- Construcción de espacio público en el corregimiento de Los Tupes en el municipio de San Diego, departamento del Cesar: Se reitera la solicitud realizada en la reunión realizada en Valledupar relacionada con la remisión del Informe de Interventoría actualizado. Se anexo Informe de Febrero y Marzo pero no de Mayo, ni Abril.

Se cargo al SUIFP, el acta de suspension del contrato del proyecto en mención, por esto no se anexaron Informes de Febrero y Marzo pero no de Mayo, ni Abril.

SOLICITUD DE VIGENCIAS FUTURAS DE EJECUCIÓN:

- **Los demás proyectos**: Anexar en un solo documento una Programación en la que se registren los tiempos estimados de las etapas que se deben surtir para la ejecución de los proyectos. Esto es, incluir tiempos (meses) estimados para la realización del proceso de selección, contratación e inicio de la ejecución del proyecto. Lo anterior, en aras de tener claridad cuál es la programación de las Entidades ejecutoras para la contratación y en consecuencia, cuáles son los bienes y/o servicios que se recibirán en la vigencia futura, de acuerdo a los Cronogramas de los proyectos que nos enviaron.

Los proyectos se encuentran en su proceso pre contractual, una vez se suban a la pagina de contratacion oficial se suministrara el cronograma y establecera la fecha exacta de entrega del bien. Por esto se solicito vigencias futuras hasta diciembre de 2015.

- Mejoramiento socioeconómico para la seguridad alimentaria de 250 familias campesinas con implementación de Modelos pilotos de producción de hortalizas, plátano y fruta en los municipios del Copey, Agustín Codazzi, La Paz y Manaure: Se solicita aclarar cuándo inició el Contrato Interadministrativo suscrito con IDECESAR para la ejecución de este proyecto.

En la pagina www.secop.gov.co podran consultar todo lo relacionados a los procesos de contratación del Departamento, de igual manera se cargo al SUIFP del presente proyecto el Convenio firmado y el acta de inicio para su respectiva consulta.

Ing. Katiana Gonzalez Galvan

Especialista en Diseño y Evaluación de Proyectos

Coordinación Banco de Programas y Proyectos

Calle 16 N° 12-120

Teléfonos: 5746011 Ext: 420-421-FAX: 5808339

Gobernación del Cesar

NOTA: NO IMPRIMAS ESTE CORREO, SI NO ES NECESARIO "MANTENGAMOS EL PLANETA LIMPIO Y CONSERVEMOS EL MEDIO AMBIENTE

El 29 de mayo de 2014, 13:30, Sandra Gisella Acero - Cont <sacero@mincit.gov.co> escribió:

[El texto citado está oculto]



Ofic. Planeación - Gobernación del Departamento del Cesar <planeacion@cesar.gov.co>

RE: Convocatoria OCAD Departamental Sesión Virtual 010, 30 de Mayo de 2014

Daniel Arango Angel <darango@mincit.gov.co>

30 de mayo de 2014, 17:56

Para: "planeacion@cesar.gov.co" <planeacion@cesar.gov.co>

Cc: Haiber Cubides Quitian - Cont <hcubides@mincit.gov.co>, "mulloa@minhacienda.gov.co" <mulloa@minhacienda.gov.co>, "bancodeproyectos@cesar.gov.co" <bancodeproyectos@cesar.gov.co>, "luismonsalvo@yahoo.com" <luismonsalvo@yahoo.com>, "henrychaconalcalde@hotmail.com" <henrychaconalcalde@hotmail.com>, "javierlandazabal@hotmail.com" <javierlandazabal@hotmail.com>, "mrmarquezp72@hotmail.com" <mrmarquezp72@hotmail.com>, "cespanol@minhacienda.gov.co" <cespanol@minhacienda.gov.co>, Sandra Gisella Acero - Cont <sacero@mincit.gov.co>

Bogotá D.C.; 30 de Mayo de 2014

Señores

Secretaría Técnica

OCAD Departamental del Cesar

Valledupar, Cesar

Ref.: Voto Nivel Nacional – Sesión Virtual
Órgano Colegiado de Administración y Decisión
(OCAD) CESAR

En atención a la citación a sesión virtual remitida por la Secretaría Técnica del OCAD citado en la referencia, en mi calidad de delegado del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo (como Ministerio líder) y de conformidad con lo acordado con la delegada del Ministerio de Hacienda y Crédito Público; a continuación envío la posición del Gobierno Nacional frente a cada uno de los temas puestos a consideración:

1. Viabilización, priorización y aprobación de ajustes por mayor valor, en atención al Acuerdo 014 del 2013 para los proyectos:

- "Construcción balneario y Centro Recreacional El Chorro en el municipio de La Paz

departamento del Cesar” – BPIN 2013002200018: Se emite **voto negativo** a la viabilización, priorización y aprobación de este ajuste considerando que a partir del análisis de la documentación cargada en el SUIFP se evidenció que algunas de las actividades presentadas como ajuste ya fueron realizadas por el Contratista. Lo anterior, se soporta a partir de lo indicado en las comunicaciones firmadas por el Interventor, de fecha 10 de Febrero-14 y 06 de Mayo-14; así como, en el registro fotográfico incluido en dichos documentos. Adicionalmente, en Acta de reunión de adición del presupuesto de obra, suscrita el 20 de Enero de 2014.

- “Construcción de espacio público en el corregimiento de Los Tupes en el municipio de San Diego, Departamento del Cesar” – BPIN 2013002200037: Se emite **voto negativo** a la viabilización, priorización y aprobación de este ajuste considerando que el Informe de Interventoría cargado en el SUIFP, correspondiente al mes de Marzo-14, indica que la adición solicitada ya fue incluida en el Contrato de Obra y en el Contrato de Interventoría. Dado que esto fue realizado sin la aprobación previa del OCAD, como lo establece el Acuerdo 0014 de 2013; se emite el sentido de este voto. Financieramente se evidenció que el valor contratado es inferior a los aprobado (-\$9.631.380) y por tanto la cifra solicitada debería descontar este valor.

- “Fortalecimiento de la Universidad Popular del Cesar (UPC), para asegurar calidad, pertinencia y cobertura a través del uso de las TIC, en el Departamento del Cesar” – BPIN 2013002200052: Se emite **voto negativo** a la viabilización, priorización y aprobación de este ajuste considerando que la justificación presentada no evidenció con claridad los cambios en la Universidad Popular del Cesar frente a la situación inicial con la que fue aprobado el proyecto, ni se aclaró por qué no se especifica en el presupuesto del proyecto el valor del software requerido, ni de las licencias para la instalación del software adicional al Sistema Operativo. Tampoco el incremento en el valor del rubro de interventoría. A su vez, se consideraron los conceptos emitidos por el Ministerio de TIC's y el Ministerio de Educación Nacional.

2. Prorroga de Plazo para el cumplimiento de requisitos de ejecución:

- “Construcción de viviendas de interés prioritario en los municipios de San Alberto, Aguachica, Curumaní, Astrea, Becerril, San Diego, Gamarra en el departamento del Cesar” – 2013000020092: Se emite **voto positivo** a la solicitud de prórroga de plazo para el cumplimiento de requisitos previos al acto administrativo de apertura del proceso de selección. Lo anterior, considerando la aprobación previa del OCAD Regional del Caribe en Abril-14. Debe considerarse que los seis meses adicionales para el cumplimiento de dichos requisitos termina en Noviembre de 2014, teniendo en cuenta que la fecha de suscripción del Acuerdo de aprobación del respectivo proyecto fue el 08 de Noviembre de 2014.

3. Solicitud de aprobación de Vigencias futuras de ejecución:

- “Construcción de viviendas de interés prioritario en los municipios de San Alberto, Aguachica, Curumaní, Astrea, Becerril, San Diego, Gamarra en el departamento del Cesar” – 2013000020092: Se emite **voto negativo** teniendo en cuenta que antes de la aprobación en este OCAD, esta solicitud deberá ser aprobada por el OCAD Regional del Caribe. Adicionalmente, no es claro cuál es la programación de las Entidades ejecutoras para la contratación y en consecuencia, cuáles serían los bienes y/o servicios que se recibirán en la vigencia futura, de acuerdo al cronograma del proyecto.

- “Ampliación, adecuación y remodelación del estadio de futbol "Armando Maestre Pavajeau" ubicado en el Municipio de Valledupar” – 2013002200013: Se emite **voto positivo** a esta solicitud. Se recomienda tener presente que según la reglamentación vigente, la ejecución de este proyecto no puede superar el 31 de Diciembre de 2015.

- Para la solicitud de los proyectos citados a continuación se emite **voto negativo** considerando que no es claro cuál es la programación de las Entidades ejecutoras para la contratación de los proyectos y en consecuencia, cuáles serían los bienes y/o servicios que se recibirían en la vigencia futura, de acuerdo a los Cronogramas de cada uno de ellos.
 - “Construcción de pavimento Flexible entrada a Simaña desde la intersección de la vía La Mata- La Gloria hasta el Corregimiento de Simaña Municipio de La Gloria” – 2013002200045
 - “Construcción de pavimento rígido en la calle 14 entre carreras 14 y 23, carrera 14 entre calles 14 y 15, carrera 18A entre calles 21 y 28 y calle 24 entre carreras 18 y 23A del Municipio de Bosconia” – 2013002200087
 - “Construcción de las redes de media y baja tensión para la electrificación rural de las veredas de los municipios de Pelaya, La Gloria y San Martín” – 2013002200071
 - “Construcción de coliseo y obras complementarias en el corregimiento de San Roque en el municipio de Curumaní” – 2013002200058
 - “Rehabilitación de la vía Gonzalez - El Chamizo, mediante el bacheo, sobre carpeta y construcción de obras de arte en el municipio de González” – 2013002200078
 - “Construcción de 3 puentes Rurales y 2 puentes Urbanos en el municipio de Pailitas” – 2013002200096
 - “Adecuación , mejoramiento del polideportivo Jose Abraham Atuesta y pavimentación de las vías de acceso y circundante en el Municipio de La Paz” – 2013002200094
 - “Construcción de cancha polifuncional, cancha sintética de futbol de salón, bioparque y juegos infantiles en el municipio de Manaure” – 2013002200056

- “Mejoramiento socioeconómico para la seguridad alimentaria de 250 familias campesinas con implementación de Modelos pilotos de producción de hortalizas, plátano y fruta en los municipios del Copey, Agustín Codazzi, La Paz y Manaure” – 2013002200059: Se emite **voto negativo** pues no se evidencia la necesidad de la solicitud de vigencia futura teniendo en cuenta que el Convenio Interadministrativo para la ejecución del proyecto fue suscrito en Noviembre-13 y al tener una duración de 12 meses, la finalización del mismo estaría dentro de la actual bienalidad.

4. Viabilización, priorización y aprobación de un proyecto nuevo:

- FORTALECIMIENTO DE LA RED DE TRANSPORTE ASISTENCIAL EN SALUD EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR – BPIN 2014002200019: Proyecto por un valor total de \$589.670.000. Se emite **voto positivo para la viabilización, priorización y aprobación**, teniendo en cuenta el concepto del Ministerio de Salud, el cual indicó que el mismo es técnicamente pertinente siempre y cuando los vehículos adquiridos cumplan con las especificaciones establecidas en la Resolución 1441 de 2013 y demás normas que regulen la materia.

5. Pérdida de Viabilidad y desaprobración del proyecto “Desarrollo de actividades de reconstrucción de las redes eléctricas para familias víctimas del conflicto en Santa Isabel, Curumaní” – BPIN 2013002200093: Se emite **voto positivo** a esta solicitud y la consecuente liberación de los recursos. En este caso, el plazo inicial de 6 meses para el cumplimiento de requisitos ya se superó.

6. OTROS

- Se reitera la solicitud realizada por el Gobierno Nacional, relacionada con la presentación a los miembros del OCAD el estado actual de los proyectos aprobados en esta instancia durante 2012 y 2013. A saber: Si ya cumplieron los Requisitos previos al Acto de apertura del Proceso de Selección y en qué Fecha, o Si están en proceso de Contratación, o si ya se encuentran en Ejecución. Se solicita a la Secretaría Técnica presentar esta información en la próxima sesión presencial del 03 de Junio de 2014.
- Se solicita incluir el siguiente texto en el Acta de la sesión: “Es importante precisar que el voto frente al nuevo proyectos puesto a consideración se realizó bajo los criterios establecidos en la Ley 1530 de 2012, el Acuerdo 017 de 2012 y el apoyo sectorial del Nivel Nacional. Sin embargo, se considera importante dejar constancia como Gobierno Nacional, que este OCAD está cumpliendo con lo señalado en el artículo 50 del Decreto 1949 de 2012: “Límites para la aprobación de proyectos. Expedido el Presupuesto del Sistema General de Regalías, los Órganos Colegiados de Administración y Decisión podrán aprobar proyectos hasta por el 80% del monto

de las apropiaciones por entidad territorial beneficiaria de regalías directas y por fondos...”, y que dentro de ese límite legal se encuentra un saldo disponible para aprobar proyectos de inversión. Sin embargo, se reitera a la entidad territorial y a la Secretaria Técnica observar el comportamiento del neto girado, por las razones ya conocidas referidas a los descuentos por escalonamiento según instrucción de giro del DNP. No obstante, es preciso señalar que, tal como lo establece el artículo 28 de la Ley 1530 de 2012 y el artículo 39 del Decreto 1949 de 2012, es la Gobernación como beneficiaria y los ejecutores designados los responsables de la efectiva ejecución del proyecto votado hoy.

Un saludo,

DANIEL ARANGO ANGEL.

Director

Dirección de Productividad y Competitividad

darango@mincit.gov.co

Carrera 16 # 76 - 31

Teléfono: (571) 6511454

Bogotá, Colombia

Descripción: L_ MINCIT_FIRMA MAIL

www.mincit.gov.co



ADVERTENCIA: Este mensaje y cualquier archivo anexo son confidenciales y para uso exclusivo de su destinatario. La utilización, copia, reproducción y/o reenvío del mismo por personas distintas al destinatario están expresamente prohibidos. Si usted no es destinatario, favor notificar en forma inmediata al remitente y borrar el mensaje original y cualquier archivo anexo.

De: Sandra Gisella Acero - Cont

Enviado el: viernes, 30 de mayo de 2014 11:22 a.m.

Para: Ofic. Planeación - Gobernación del Departamento del Cesar (planeacion@cesar.gov.co)

CC: hcubides@mincit.gov.co; mulloa@minhacienda.gov.co; Banco de Proyectos - Gobernación del Departamento del



Ofic. Planeación - Gobernación del Departamento del Cesar <planeacion@cesar.gov.co>

Convocatoria OCAD Departamental Sesión Virtual 010, 28 de Mayo de 2014

Ofic. Planeación - Gobernación del Departamento del Cesar <planeacion@cesar.gov.co> 30 de mayo de 2014, 18:52
Para: Luis Alberto Monsalvo <luismonsalvo@yahoo.com>, Cecilia Alvarez <calvarezc@mintransporte.gov.co>, henrychaonalcalde <henrychaonalcalde@hotmail.com>, javierlandazabal <javierlandazabal@hotmail.com>, MANUEL RODOLFO MARQUEZ PÁEZ <mrmarquezp72@hotmail.com>, Daniel Arango Angel <darango@mincit.gov.co>
Cc: Sandra Gisella Acero - Cont <sacero@mincit.gov.co>, "cespanol@minhacienda.gov.co" <cespanol@minhacienda.gov.co>, Jean Carlos Perez <jeperez@dnpp.gov.co>, Banco de Proyectos - Gobernación del Departamento del Cesar <bancodeproyectos@cesar.gov.co>, Haiber Cubides Quitian - Cont <hcubides@mincit.gov.co>

Buenas noches:

En atención a los comentarios emitidos por el Gobierno Nacional, donde realizan acusaciones sobre los procedimientos en la presentación y ejecución de los proyectos aprobados con anterioridad y la calidad de la información suministrada, esta Secretaría Técnica considera que están fuera de todo contexto, por lo tanto dejaremos abierta esta sesión hasta el próximo martes 03 de Junio del 2014.

Cordialmente,

Federico Martínez Daza
Secretario Técnico OCAD Departamental - Cesar

El 30 de mayo de 2014, 16:57, Ofic. Planeación - Gobernación del Departamento del Cesar <planeacion@cesar.gov.co> escribió:

[El texto citado está oculto]



Ofic. Planeación - Gobernación del Departamento del Cesar <planeacion@cesar.gov.co>

Convocatoria OCAD Departamental Sesión Virtual 010, 28 de Mayo de 2014

Planeación Cesar <planeacion@cesar.gov.co>

3 de junio de 2014, 21:22

Para: Luis Alberto Monsalvo <luismonsalvo@yahoo.com>, Cecilia Alvarez <calvarezc@mintransporte.gov.co>, henrychaconcalde <henrychaconcalde@hotmail.com>, javierlandazabal <javierlandazabal@hotmail.com>, MANUEL RODOLFO MARQUEZ PÁEZ <mrmarquezp72@hotmail.com>, Daniel Arango Angel <darango@mincit.gov.co>
Cc: Sandra Gisella Acero - Cont <sacero@mincit.gov.co>, "cespanol@minhacienda.gov.co" <cespanol@minhacienda.gov.co>, Jean Carlos Perez <jeperez@dnpp.gov.co>, Banco de Proyectos - Gobernación del Departamento del Cesar <bancodeproyectos@cesar.gov.co>, Haiber Cubides Quitian - Cont <hcubides@mincit.gov.co>

Buenas noches:

La sesión virtual del OCAD quedará abierta hasta mañana 04 de Junio del 2014.

Lo anterior, se realiza por solicitud de los miembros del OCAD y con el fin de continuar con las respectivas aclaraciones a las observaciones emitidas por los mismos miembros.

Cordialmente,

Federico Martínez Daza
Secretario Técnico OCAD Departamental Cesar

El 30/05/2014, a las 18:52, Ofic. Planeación - Gobernación del Departamento del Cesar <planeacion@cesar.gov.co> escribió:

[El texto citado está oculto]



Ofic. Planeación - Gobernación del Departamento del Cesar <planeacion@cesar.gov.co>

Convocatoria OCAD Departamental Sesión Virtual 010, 28 de Mayo de 2014

Ofic. Planeación - Gobernación del Departamento del Cesar <planeacion@cesar.gov.co> 4 de junio de 2014, 20:51
 Para: Luis Alberto Monsalvo <luismonsalvo@yahoo.com>, Cecilia Alvarez <calvarezc@mintransporte.gov.co>, henrychaconcalde <henrychaconcalde@hotmail.com>, javierlandazabal <javierlandazabal@hotmail.com>, MANUEL RODOLFO MARQUEZ PÁEZ <mrmarquenzp72@hotmail.com>, Daniel Arango Angel <darango@mincitur.gov.co>
 Cc: Sandra Gisella Acero - Cont <sacero@mincitur.gov.co>, "cespanol@minhacienda.gov.co" <cespanol@minhacienda.gov.co>, Jean Carlos Perez <jeperez@dnp.gov.co>, Banco de Proyectos - Gobernación del Departamento del Cesar <bancodeproyectos@cesar.gov.co>, Haiber Cubides Quitian - Cont <hcubides@mincitur.gov.co>

Buenas noches:

En atención a las observaciones del Vértice Nacional, con relación a su votación, ésta Secretaría Técnica se permite dar las siguientes aclaraciones:

1. Viabilización, priorización y aprobación de ajustes por mayor valor, en atención al Acuerdo 014 del 2013 para los proyectos:

- "Construcción balneario y Centro Recreacional El Chorro en el municipio de La Paz departamento del Cesar" – BPIN 2013002200018: Se emite **voto negativo** a la viabilización, priorización y aprobación de este ajuste considerando que a partir del análisis de la documentación cargada en el SUIFP se evidenció que algunas de las actividades presentadas como ajuste ya fueron realizadas por el Contratista. Lo anterior, se soporta a partir de lo indicado en las comunicaciones firmadas por el Interventor, de fecha 10 de Febrero-14 y 06 de Mayo-14; así como, en el registro fotográfico incluido en dichos documentos. Adicionalmente, en Acta de reunión de adición del presupuesto de obra, suscrita el 20 de Enero de 2014.

* En el oficio con fecha del 10 de Febrero de 2014, se presentan unas actividades adicionales en el contrato de obra, donde la interventoría da un concepto favorable a la solicitud del contratista; aunque este documento esta cargado en el SUIFP, no hace parte de la solicitud de ajuste que se está presentando ante el OCAD Virtual, y fue presentado en el sistema a manera de información.

* En el oficio con fecha del 06 de Mayo de 2014, la interventoría presenta un resumen de cuales actividades (en la que se hace mención al oficio anterior) se han cancelado dentro de los términos legales del contrato y cuales hacen falta para la solicitud del ajuste del proyecto ante el OCAD.

* El informe de de Interventoría No. 10 del mes de Abril, es claro en indicar las obras no ejecutadas que hacen parte del ajuste solicitado ante el OCAD.

* Se adjunta oficio del interventor, donde deja claro que previa a la aprobación del ajuste en el OCAD, el contratista no había realizado obras algunas que estuvieran dentro de dicha solicitud.

* Es importante tener en cuenta, que dentro de los ajustes solicitados al OCAD, existen unas mayores cantidades de obra que contratadas estaban esperando la aprobación para su ejecución.

* Ver archivo Documento_adición_El Chorro.PDF

- “Construcción de espacio público en el corregimiento de Los Tupes en el municipio de San Diego, Departamento del Cesar” – BPIN 2013002200037: Se emite **voto negativo** a la viabilización, priorización y aprobación de este ajuste considerando que el Informe de Interventoría cargado en el SUIFP, correspondiente al mes de Marzo-14, indica que la adición solicitada ya fue incluida en el Contrato de Obra y en el Contrato de Interventoría. Dado que esto fue realizado sin la aprobación previa del OCAD, como lo establece el Acuerdo 0014 de 2013; se emite el sentido de este voto. Financieramente se evidenció que el valor contratado es inferior a los aprobado (-\$9.631.380) y por tanto la cifra solicitada debería descontar este valor.

* Como es del conocimiento de Ustedes, y tal como están los documentos cargados en el SUIFP, el proyecto se encuentra suspendido desde el 06 de Marzo de 2014; en dicha acta se encuentran los datos generales del contrato de obra. Se adjunta el archivo Acta_de_suspensión_Los_Tupes.pdf

* Para dar claridad a la supuesta adición presupuestal tanto en el contrato de obra como en el contrato de interventoría, adjuntamos los contratos originales, donde se puede observar que en lo contratado no están las adiciones solicitadas en esta sesión virtual. Ver archivo Contratos_Los_Tupes.pdf

* Aunque en el interventor, en su informe, fue claro en describir que las actividades solicitadas se requieren adicionar para la terminación del proyecto, consideramos que la confusión fue en la información general del proyecto, donde se podría interpretar que los ajustes presupuestales ya fueron otorgado; con relación a este punto, ésta Secretaría Técnica solicitará a interventor dar claridad a su informe y éste se adjuntará al SUIFP como documento integral del proyecto.

* Es importante tener en cuenta que parte del ajuste son mayores cantidades de obra inicialmente contratadas.

* En relación a los (-\$9.631.380), y en caso de no ejecutarse, éstos serán devueltos al SGR una vez se realice la liquidación final de los contratos asociados a este proyecto.

* Teniendo en cuenta lo anterior, ésta secretaria no ha realizado ninguna adición por fuera del Acuerdo 14 de 2013.

Esperamos dar respuesta oportuna a los dos puntos anteriores y en caso de que requieran alguna visita a las obras, con las instancias que consideren, esta Secretaría Técnica estará presta a proporcionar toda la logística y acompañamiento.

- “Fortalecimiento de la Universidad Popular del Cesar (UPC), para asegurar calidad, pertinencia y cobertura a través del uso de las TIC, en el Departamento del Cesar” – BPIN 2013002200052: Se emite **voto negativo** a la viabilización, priorización y aprobación de este ajuste considerando que la justificación presentada no evidenció con claridad los cambios en la Universidad Popular del Cesar frente a la situación inicial con la que fue aprobado el proyecto, ni se aclaró por qué no se especifica en el presupuesto del proyecto el valor del software requerido, ni de las licencias para la instalación del software adicional al Sistema Operativo. Tampoco el incremento en el valor del rubro de interventoría. A su vez, se consideraron los conceptos emitidos por el Ministerio de TIC's y el Ministerio de Educación Nacional.

* Los documentos que soportan la solicitud de cambio y ajustes en el proyecto, se encuentran debidamente cargadas en el SUIFP.

- “Construcción de viviendas de interés prioritario en los municipios de San Alberto, Aguachica, Curumani,

Astrea, Becerril, San Diego, Gamarra en el departamento del Cesar” – 2013000020092: Se emite **voto negativo** teniendo en cuenta que antes de la aprobación en este OCAD, esta solicitud deberá ser aprobada por el OCAD Regional del Caribe. Adicionalmente, no es claro cuál es la programación de las Entidades ejecutoras para la contratación y en consecuencia, cuáles serían los bienes y/o servicios que se recibirán en la vigencia futura, de acuerdo al cronograma del proyecto.

* El Decreto 817 de 2014 en su artículo 10, hace referencia a las instancias competentes para realizar la verificación de requisitos en proyectos cofinanciados.

* El Decreto 1949 de 2012 en su artículo 14, hace referencia a los proyectos que dispongan de diferentes fuentes de financiación, donde claramente da las directrices para la presentación, viabilización, priorización y aprobación.

* En **ninguna parte de la norma**, se hace referencia que para solicitar las vigencias futuras, se deba acudir al OCAD que tenga mayor aporte en el proyecto de acuerdo a la fuente de financiación.

- Para la solicitud de los proyectos citados a continuación se emite **voto negativo** considerando que no es claro cuál es la programación de las Entidades ejecutoras para la contratación de los proyectos y en consecuencia, cuáles serían los bienes y/o servicios que se recibirían en la vigencia futura, de acuerdo a los Cronogramas de cada uno de ellos.

* Se adjunta el CONFIS Departamental donde se aprueban las vigencias futuras tanto en recurso como en ejecución de los proyectos presentados en esta sesión virtual, donde claramente se puede apreciar las decisiones tomadas.

Teniendo en cuenta lo anterior, daremos por finalizado esta sesión virtual en día de mañana 05 de Junio de 2014 a las 10 a.m., en caso de que algún miembro desee realizar algún comentario adicional; en caso contrario, ésta sesión se cerrará a la hora anteriormente indicada.

Cordialmente,

Federico Martínez Daza
Secretario Técnico OCAD Departamental Cesar.

El 3 de junio de 2014, 21:22, Planeación Cesar <planeacion@cesar.gov.co> escribió:
[El texto citado está oculto]

3 archivos adjuntos

 Documentos adición El Chorro.pdf
138K

 Acta de suspensión Los Tupes.pdf
107K

 Contratos Los Tupes.pdf

888K



Ofic. Planeación - Gobernación del Departamento del Cesar <planeacion@cesar.gov.co>

Convocatoria OCAD Departamental Sesión Virtual 010, 28 de Mayo de 2014

Ofic. Planeación - Gobernación del Departamento del Cesar <planeacion@cesar.gov.co> 7 de junio de 2014, 14:51
Para: Luis Alberto Monsalvo <luismonsalvo@yahoo.com>, Cecilia Alvarez <calvarezc@mintransporte.gov.co>, henrychaconcalde <henrychaconcalde@hotmail.com>, javierlandazabal <javierlandazabal@hotmail.com>, MANUEL RODOLFO MARQUEZ PÁEZ <mrmarquezp72@hotmail.com>, Daniel Arango Angel <darango@mincit.gov.co>
Cc: Sandra Gisella Acero - Cont <sacero@mincit.gov.co>, "cespanol@minhacienda.gov.co" <cespanol@minhacienda.gov.co>, Jean Carlos Perez <jeperez@dnpp.gov.co>, Banco de Proyectos - Gobernación del Departamento del Cesar <bancodeproyectos@cesar.gov.co>, Haiber Cubides Quitian - Cont <hcubides@mincit.gov.co>

Buenas tardes:

Adjunto estamos enviando el borrador del Acta No. 10 de la sesión virtual, realizada el 30 de Mayo del 2014, para su revisión y comentarios.

Cordialmente,

Federico Martínez Daza
Secretario Técnico OCAD Departamental Cesar

El 4 de junio de 2014, 20:51, Ofic. Planeación - Gobernación del Departamento del Cesar <planeacion@cesar.gov.co> escribió:

[El texto citado está oculto]

 **ACTA N° 10.docx**
3267K



Ofic. Planeación - Gobernación del Departamento del Cesar <planeacion@cesar.gov.co>

Convocatoria OCAD Departamental Sesión Virtual 010, 28 de Mayo de 2014

Ofic. Planeación - Gobernación del Departamento del Cesar <planeacion@cesar.gov.co> 11 de junio de 2014, 11:14
Para: Luis Alberto Monsalvo <luismonsalvo@yahoo.com>, Cecilia Alvarez <calvarezc@mintransporte.gov.co>, henrychaonalcalde <henrychaonalcalde@hotmail.com>, javierlandazabal <javierlandazabal@hotmail.com>, MANUEL RODOLFO MARQUEZ PÁEZ <mrmarquezp72@hotmail.com>, Daniel Arango Angel <darango@mincit.gov.co>
Cc: Sandra Gisella Acero - Cont <sacero@mincit.gov.co>, "cespanol@minhacienda.gov.co" <cespanol@minhacienda.gov.co>, Jean Carlos Perez <jeperez@dnpp.gov.co>, Banco de Proyectos - Gobernación del Departamento del Cesar <bancodeproyectos@cesar.gov.co>, Haiber Cubides Quitian - Cont <hcubides@mincit.gov.co>

Buenos días, respetados miembros del OCAD Departamental:

En atención al Acuerdo 0014 del 25 de Mayo de 2012, Artículo 6 - Actas, "... Los miembros de los órganos colegiados de administración y decisión deben efectuar las observaciones que consideren oportunas o manifestar por escrito y en forma expresa que imparten su aprobación, en la misma sesión o dentro de los dos (2) días hábiles siguientes al recibo del proyecto de Acta según se defina. En ausencia de manifestación dentro del término señalado, se entenderá impartida la aprobación del miembro respectivo..."

Teniendo en cuenta que dicho proyecto de Acta se envió vía correo electrónico, desde la cuenta planeacion@cesar a los miembros remitentes consignados en el proyecto de Acta, el pasado 07 de Junio de 2014 y al no contar con ninguna manifestación por parte de los mismos miembros, damos por aprobada el Acta y se procederá a la suscripción de la misma.

Cordialmente,

Federico Martínez Daza
Secretario Técnico OCAD Departamental Cesar.

El 7 de junio de 2014, 14:51, Ofic. Planeación - Gobernación del Departamento del Cesar <planeacion@cesar.gov.co> escribió:

[El texto citado está oculto]



Ofic. Planeación - Gobernación del Departamento del Cesar <planeacion@cesar.gov.co>

Convocatoria OCAD Departamental Sesión Virtual 010, 28 de Mayo de 2014

Sandra Gisella Acero - Cont <sacero@mincit.gov.co>

11 de junio de 2014, 12:28

Para: "Ofic. Planeación - Gobernación del Departam" <planeacion@cesar.gov.co>, Luis Alberto Monsalvo <luismonsalvo@yahoo.com>, henrychaconcalde <henrychaconcalde@hotmail.com>, javierlandazabal <javierlandazabal@hotmail.com>, MANUEL RODOLFO MARQUEZ PÁEZ <mrmarquezp72@hotmail.com>, Daniel Arango Angel <darango@mincit.gov.co>

Cc: "cespanol@minhacienda.gov.co" <cespanol@minhacienda.gov.co>, Jean Carlos Perez <jeperez@dnpp.gov.co>, Banco de Proyectos - Gobernación del Departam <bancodeproyectos@cesar.gov.co>, Haiber Cubides Quitian - Cont <hcubides@mincit.gov.co>

Muy buenas tardes,

De conformidad al Acuerdo 004 citado en el correo precedente, el cual indica que el *Acta debe ser enviada dentro de los cinco días hábiles siguientes*; agradecemos a la Secretaría Técnica del OCAD considerar que el proyecto de Acta fue enviada el pasado sábado 07 de Junio-14 (siendo un día no hábil), por lo que esta se dio por recibida el primer día hábil siguiente correspondiente al **lunes 09 de Junio-14**.

En este sentido, y en función del mencionado Acuerdo, el plazo para remitir comentarios termina el día de hoy. En horas de la tarde estaremos enviando las observaciones del Nivel Nacional al proyecto de Acta para la realización de los ajustes correspondientes antes de su aprobación.

Cordial saludo,

SANDRA ACERO W.

Asesor

Dirección de Productividad y Competitividad

sacero@mincit.gov.co

Carrera 16 # 76 - 31

Teléfono: (571) 6511454

Movil: 3214689027

Twitter: @acerosandra

Bogotá, Colombia



**PROSPERIDAD
PARA TODOS**

www.mincit.gov.co



ADVERTENCIA: Este mensaje y cualquier archivo anexo son confidenciales y para uso exclusivo de su destinatario. La utilización, copia, reimpresión y/o reenvío del mismo por personas distintas al destinatario están expresamente prohibidos. Si usted no es destinatario, favor notificar en forma inmediata al remitente y borrar el mensaje original y cualquier archivo anexo.

De: Ofic. Planeación - Gobernación del Departamento del Cesar [mailto:planeacion@cesar.gov.co]

Enviado el: miércoles, 11 de junio de 2014 11:15 a.m.

Para: Luis Alberto Monsalvo; Cecilia Alvarez; henrychaconcalde; javierlandazabal; MANUEL RODOLFO MARQUEZ PÁEZ; Daniel Arango Angel

CC: Sandra Gisella Acero - Cont; cespanol@minhacienda.gov.co; Jean Carlos Perez; Banco de Proyectos - Gobernación del Departamento del Cesar; Haiber Cubides Quitian - Cont

Asunto: Re: Convocatoria OCAD Departamental Sesión Virtual 010, 28 de Mayo de 2014

Buenos días, respetados miembros del OCAD Departamental:

En atención al Acuerdo 0014 del 25 de Mayo de 2012, Artículo 6 - Actas, "... Los miembros de los órganos colegiados de administración y decisión deben efectuar las observaciones que consideren oportunas o manifestar por escrito y en forma expresa que imparten su aprobación, en la misma sesión o dentro de los dos (2) días hábiles siguientes al recibo del proyecto de Acta según se defina. En ausencia de manifestación dentro del término señalado, se entenderá impartida la aprobación del miembro respectivo..."

Teniendo en cuenta que dicho proyecto de Acta se envió vía correo electrónico, desde la cuenta planeacion@cesar a los miembros remitentes consignados en el proyecto de Acta, el pasado 07 de Junio de 2014 y al no contar con ninguna manifestación por parte de los mismos miembros, damos por aprobada el Acta y se procederá a la suscripción de la misma.

Cordialmente,

Federico Martínez Daza

Secretario Técnico OCAD Departamental Cesar.

El 7 de junio de 2014, 14:51, Ofic. Planeación - Gobernación del Departamento del Cesar
<planeacion@cesar.gov.co> escribió:

Buenas tardes:

Adjunto estamos enviando el borrador del Acta No. 10 de la sesión virtual, realizada el 30 de Mayo del 2014, para su
revisión y comentarios.

Cordialmente,

Federico Martínez Daza

Secretario Técnico OCAD Departamental Cesar